



# INFORME de RESULTADOS



Mtra. Luz Elvira Durán Valenzuela  
**Presidenta Municipal**

# PRESENTACIÓN

## HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AMACUECA, JALISCO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 47, fracción VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, pongo a consideración de ustedes el documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Municipal, la cual me honro en presidir, mismas que corresponden al Segundo Año de Gobierno.

Saludándoles respetuosamente quiero precisar que el artículo 47 en su fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, de manera textual señala como obligación del Ejecutivo Municipal lo siguiente:

“Artículo 47: Corresponde al Presidente Municipal la función ejecutiva del municipio.

Tiene las siguientes obligaciones... VIII Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la Administración dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre de cada año, en la fecha en que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.”

uentas a ustedes como a la sociedad en general, es decir informar sobre el estado que guarda la Administración Pública que nos fue encomendada por mandato popular.

El día de hoy comparezco ante el pleno y ante la ciudadanía a rendir mi Segundo Informe de Gobierno exponiendo las actividades que se han llevado en el transcurso del año, con el objeto de que conozcan el estado que guarda esta Administración.

Queda a su distinguida consideración la situación que prevalece en nuestro Municipio de Amacueca, Jalisco.

**ATENTAMENTE**  
**“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA”**  
**AMACUECA, JALISCO; 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

**MTRA. LUZ ELVIRA DURÁN VALENZUELA**  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.

2018 – 2021







# PRESENTACIÓN

## PRESENTACIÓN

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA

## LOS CINCO EJES DE GOBIERNO

### DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sindicatura  
Juzgado Municipal  
Secretaría General  
Oficialía de Registro Civil  
Contraloría Municipal  
Unidad de Transparencia  
Hacienda Municipal  
Catastro Municipal  
Oficialía Mayor Administrativa  
Oficialía de Padrón y Licencias  
Comunicación Social (falta integrar el informe)

### DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Programas Sociales  
Sistema DIF Municipal  
Servicios de Salud  
Cultura y Turismo  
Rastro Municipal  
Participación Ciudadana  
Instancia Municipal de Atención a la Mujer  
Instituto Municipal de Atención a la Juventud y Deportes

## **SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL**

Comisaría de Seguridad Pública  
Protección Civil y Bomberos

## **DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL**

Promoción Económica  
Desarrollo Rural Sustentable y Ecología

## **SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

Alumbrado Público  
Parques y Jardines  
Cementerio Municipal  
Servicios Generales  
Aseo Público y Relleno Sanitario  
Agua Potable y Alcantarillado  
Parque Vehicular  
Transporte Escolar

## **DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y**

### **OBRA PÚBLICA**

Obras Públicas







## MENSAJE DE LA PRESIDENTA

En cumplimiento del artículo 47, fracción octava de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, presento el documento que contiene el Segundo Informe de Actividades sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

En el informe que trabajamos con la visión de poner siempre en el centro las decisiones de los ciudadanos y con base a ello llevar a cabo las gestiones que nos permitan generar el desarrollo para todo el municipio. Este año, enfrentamos un sin número de retos, el más complejo fue hacer frente a la contingencia sanitaria y a la reducción de participaciones. Sin

embargo, la inversión que presentamos en cada una de las áreas de la Administración Pública, es la muestra de que cuando se trabaja con orden, disciplina, honestidad y transparencia, los hechos hablan por sí solos.

La misión de la actual administración, es ser un gobierno cercano y sensible a las necesidades de la ciudadanía, donde se promueva la búsqueda de oportunidades, que genere confianza para que exista una participación ciudadana activa. Que los servicios públicos se otorguen de manera eficaz y eficiente, así como poseer un crecimiento urbano ordenado y sustentable, que incentive el desarrollo integral de la sociedad fortaleciendo su identidad, su patrimonio y cohesión social. Estamos trabajando para tener un municipio próspero, con armonía y con oportunidades para todos; por ello, el Gobierno de Amacueca impulsa un nuevo modelo de población sustentado en la convivencia social y en el desarrollo económico creativo e innovador.

Mi compromiso es trabajar por todo el municipio, me queda claro que para lograrlo debemos trabajar unidos, hemos priorizado las necesidades de cada una de las comunidades. De manera permanente gestionamos los programas de apoyo que benefician a los sectores más vulnerables de la población. Nuestra apuesta es por la niñez y la juventud, incorporar programas que les permita desarrollarse de manera integral.

Estamos llevando a cabo tareas de innovación administrativa y financiera, transparencia, atención ciudadana expedita y coordinación regional, para hacer de la nuestra, una administración eficaz, responsable, honesta y eficiente.

Agradezco a los regidores que integran el Ayuntamiento, por su colaboración y compromiso, a los directores que ejecutan los programas en beneficio de la población, lo que nos permite ir resolviendo la problemática del municipio.

Les reitero, ser la primer Presidenta elegida mediante el sufragio en Amacueca es el honor más grande que la vida me haya dado. Con honestidad, trabajo y mucha responsabilidad seguiré trabajando para lograr la grandeza de Amacueca, Tepec, y todas sus localidades. Los avances y resultados que se detallan a continuación se deben a los apoyos de los Programas Federales y gracias al apoyo del Gobernador del Estado de Jalisco.

---

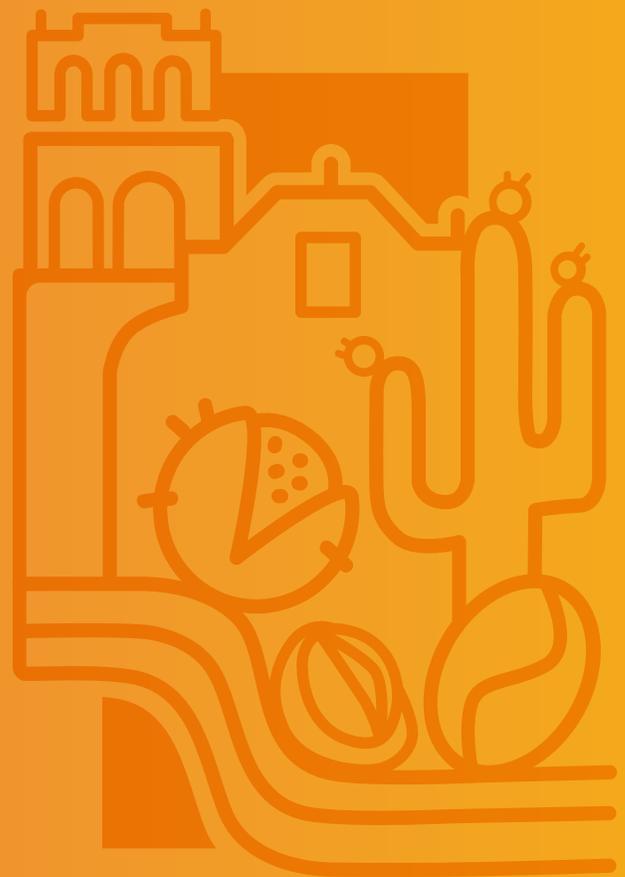
**MTRA. LUZ ELVIRA DURÁN VALENZUELA**

**PRESIDENTA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.**

**2018 – 2021**



# DESARROLLO INSTITUCIONAL



# DESARROLLO INSTITUCIONAL

## SINDICATURA

De acuerdo a los artículos 52 y 53 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, Sindicatura es la encargada de representar al Ayuntamiento; su finalidad es la de administrar y defender los intereses del Municipio, con apego a los principios de legalidad, honradez y justicia.

De Agosto hasta la fecha se formalizó la firma de 10 Convenios y Contratos entre los que destacan con la Secretaria de Cultura del Programa ECOS, El Convenio de Coordinación Interinstitucional de Obra Pública de la Partida 6121 “Edificación de Naves y Plantas Industriales”, El Convenio de Fortalecimiento del Corredor Pitayero para la Activación Económica en el Municipio de Amacueca, El Convenio con la Comisión de Derechos Humanos y el Convenio “Jalisco por la nutrición” para el ejercicio fiscal 2020.

El Municipio de Amacueca tiene 3 Laudos con número de expediente 236/2006-C promovido por los Trabajadores del Sindicato con un monto aproximado de **\$ 2,579,739.00**, logramos negociar con tres de los Sindicalizados, de los cuales pasaron a formar parte de la nómina de pensionados y se desistieron del procedimiento, generando un ahorro al municipio por la cantidad de más de **\$450, 000.00** el expediente 2291/2013-C2 promovido por la C. Martha Liduvina Robles Valdivia, el tercer expediente 3572/2010-G2 que corresponde al C. Daniel Córdova Jiménez en este asunto se logró negociar y se acordó ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón de pagar una cantidad de **\$ 26,600.00** mensuales por lo que corresponde a nuestra Administración 2018-2021. Logrando un ahorro de más de medio millón de pesos.

Además, hay 5 juicios laborales y un juicio civil ordinario:



Ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón se llevan 3 Procedimientos con los siguientes expedientes: 655/2016-G quien promueve es la C. Rosa Alba Ibarra Santana.

320/2017-D quien promueve es el C. Álvaro Eduardo Papias Pinto.

3162/2018-C quienes promueven son los C.C. J. Jesús Arrezola García y Marielena Uribe Navarro.

Ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco 176/2010 promueve la C. Erika de los Remedios Padilla Pulido (Asunto de Paulino Preciado Pulido).

IV1708/2016 Promueve El C. Francisco Javier Avalos Aragón.

El Juicio del expediente 719/16 en contra del Ayuntamiento promovido por el C. Gabriel Humberto Pallares Ochoa, concluyó el fallo a favor del Gobierno Municipal.

Con respecto a las bajas de los trabajadores por terminación de nombramiento o renuncias se ha tratado de cuidar el procedimiento para evitar alguna demanda en contra del Ayuntamiento acudiendo a la Junta de Conciliación y Arbitraje en Ciudad Guzmán para elevar a laudos resolutivos 5 convenios y renuncias a favor del Municipio.

Se brindaron 170 asesorías en materia legal en diversas materias tanto a la ciudadanía que acude a la autoridad municipal a solicitar este tipo de apoyo; así como a las distintas dependencias de la administración pública que en su momento lo requiera.

Actualmente nuestro mercado municipal cuenta con 22 locales, se integran 19 en la infraestructura interior y 2 locales exteriores, este mercado oferta: comida, productos típicos, ropa, bisutería, abarrotes, estudio fotográfico, papelería, novedades y regalos. Los cuales todos están regulados con sus respectivos contratos, sin ningún adeudo y 3 en la Delegación de Tepec. Se seguirá trabajando para que siga teniendo una mejor higiene ya que es uno de los lugares más visitados por los turistas. Con apoyo de la regidora de salud se apoyó a los locatarios con dos fumigaciones, se les han brindado 2 reuniones informativas.

En relación a este importante tema se han actualizado y elaborado 13 reglamentos:

- I. Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre en el Municipio de Amacueca, Jalisco.
- II. Reglamento de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Municipio de Amacueca, Jalisco.
- III. Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Amacueca.
- IV. Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Amacueca, Jalisco.
- V. Reglamento de Compras Gubernamentales, enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Amacueca, Jalisco.
- VI. Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco.
- VII. Reglamento de Construcción en el Municipio de Amacueca, Jalisco.
- VIII. Reglamento de Catastro Municipal de Amacueca, Jalisco.
- IX. Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Amacueca, Jalisco.
- X. Reglamento de Imagen Urbana de Amacueca, Jalisco.
- XI. Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Amacueca, Jalisco.
- XII. Reglamento de Parque Vehicular del H. Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco.
- XIII. El Código de Ética del Municipio de Amacueca, Jalisco.

Se continúa con el trámite para regularización del título de propiedad de la Casa del Estudiante en Guadalajara donada por el Sr. Marcelino Vázquez Meza.

Con las gestiones de la Presidenta Municipal en la SADER Jalisco se logró la remodelación de los baños que se encuentran en el mercado municipal impulsando la buena imagen e higiene para nuestros ciudadanos.

Para lograr avanzar en un buen funcionamiento de la administración pública es necesario generar señales convenientes a los ciudadanos y comerciantes con una sólida reglamentación en torno a ámbitos de competencia y responsabilidad local que sean congruentes con la capacidad de los actores políticos para generar acuerdos e iniciativas de reglamentos.



# JUZGADO MUNICIPAL

## SERVICIOS REALIZADOS DENTRO DEL JUZGADO MUNICIPAL

Dentro del Juzgado Municipal se han atendido 624 personas, de los cuales se derivaron 217 audiencias de conciliación y se firmaron 121 convenios, 153 contratos y se brindó asesoría jurídica a 133 personas que lo solicitaron, así como 65 detenidos por faltas Administrativas al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio; así como 28 apercibimientos por faltas a los distintos reglamentos municipales.



### CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL

Cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Consejo de Prevención Social del Estado de Jalisco, y con el objetivo de evitar que los jóvenes y niños sean parte del índice delictivo, se han implementado programas y actividades encaminadas a que los jóvenes eviten ser parte de grupos o situaciones delictivas.

Interviniendo hasta el momento 2 escuelas de nivel Secundaria teniendo la participación de alrededor de 295 adolescentes con los que se ha trabajado en materia de prevención dentro de la cabecera municipal como en las localidades en temas como “Escuelas Libres de Violencia”, “Liderazgo”, y “No viazo sin Violencia” promoviendo la escuela como espacio seguro, tanto al interior como exterior de los planteles, consistente en un diagnóstico para conocer la percepción de la comunidad escolar sobre la violencia, identificando las causas y necesidades de intervención. Así como la sensibilización general a través de conferencias breves dirigidas al alumnado y profesores en mesas de trabajo y talleres.

Se prestó apoyo y se canalizaron a 3 jóvenes con

problemas de adicciones a Centros de Rehabilitación con apoyo de DIF Amacueca y 1 uno más por alcoholismo.

A través del Consejo de Prevención Social del Estado de Jalisco fue posible aplicar el Programa “Apropiación de Espacios Públicos” cuál finalidad es fomentar la apropiación de los espacios públicos como una medida de prevención a la seguridad y a su vez impulsar la actividad física.



Esta intervención se efectuó con una inversión de \$60,000.00 y consistió en la compra e instalación de 5 juegos infantiles y pintura de los juegos ya existentes dentro de la Unidad Deportiva Municipal para uso y esparcimiento de los niños y niñas de nuestro Municipio, donde vecinos del lugar fueron partícipes y parte fundamental en el rescate de este espacio.



# SECRETARÍA GENERAL



## SESIONES DE CABILDO

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Sesiones de Cabildo | <b>43</b> |
| Ordinarias          | <b>17</b> |
| Extraordinarias     | <b>23</b> |
| Solemnes            | <b>3</b>  |

## REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS

|                  |            |
|------------------|------------|
| Entregados       | <b>129</b> |
| En Tramite       | <b>76</b>  |
| Para Integración | <b>18</b>  |

## REGULARIZACION DE PREDIOS RUSTICOS

|            |           |
|------------|-----------|
| En Tramite | <b>30</b> |
|------------|-----------|



## ASESORIA LEGAL

|  |            |
|--|------------|
| Asesoría Jurídica en materia de regularización de predios rústicos | <b>200</b> |
| Asesoría Jurídica en materia de regularización de predios Urbanos  | <b>80</b>  |
| Asesoría Jurídica en materia de Violencia contra la mujer          | <b>06</b>  |
| Asesoría Jurídica en materia de Violencia Intrafamiliar            | <b>01</b>  |
| Asesoría Jurídica en materia Familiar                              | <b>04</b>  |
| Asesoría Jurídica en materia Agraria                               | <b>20</b>  |
| Asesoría Jurídica en materia Laboral                               | <b>20</b>  |
| Las relacionadas con el ámbito social del interés colectivo        | <b>10</b>  |



Entrega de Títulos de Propiedad

## ACUERDOS DESTACADOS

### Acta 22

Aprobamos el acuerdo de la creación de la Secretaría Ejecutiva con funciones y estructura del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y el Consejo Municipal de SIPINNA (Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes).

### Acta 23

Aprobamos el acuerdo para que el Municipio de Amacueca participe en la guía consultiva de desempeño municipal.

Se Aprobó la autorización para la donación al SIMAR Lagunas de una fracción del predio con escritura pública 1461, ubicado en la Delegación de Tepec para la construcción de un centro de acopio.

### Acta 24

Aprobamos el acuerdo que autoriza la compra del terreno para el nuevo centro de salud de Amacueca.

### Acta 26

Aprobamos el reglamento municipal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el Municipio de Amacueca, Jalisco.

Aprobamos el reglamento de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia para el Municipio de Amacueca Jalisco.

Aprobamos el acuerdo que da origen a las modificaciones al reglamento de participación ciudadana popular para la gobernanza del municipio de Amacueca, Jalisco.

Aprobamos la formal autorización para que se suscribiera convenio de colaboración y Ejecución de Obra denominada “Construcción de un Centro de Desarrollo Agropecuario en el Municipio de Amacueca, Jalisco.” Por la cantidad de **\$3, 229, 805 (TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CIN-**

**CO PESOS 48/100 M.N.)** ejecución de obra con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco y la Secretaría de la Hacienda Pública del estado de Jalisco.

### Acta 27

Aprobamos el acuerdo que dio origen a la modificación al nuevo reglamento de policía y buen gobierno del municipio de Amacueca, Jalisco.

### Acta 29

Aprobamos el acuerdo que dio origen al convenio del laudo con el asunto relacionado al sindicalizado Gilberto García García. Aprobamos el acuerdo para iniciar formalmente con el Procedimiento Judicial de la casa de la estudiante donada por el sr. Marcelino Vázquez Meza.

### Acta 31

Aprobamos el acuerdo que da origen al reglamento de las condiciones generales de trabajo de los servidores públicos del ayuntamiento del municipio de Amacueca Jalisco.

Aprobamos el acuerdo que da origen del reglamento de construcción en el municipio de Amacueca, Jalisco.

### Acta 32

Aprobamos el acuerdo que dio origen al convenio con el laudo de los sindicalizados C. J. Guadalupe Marcial y David Chávez García.

### Acta 33

Aprobación y se Autorizó para que Presidenta, Sindica, Secretaria General y encargada de Hacienda Pública firmen convenio de Colaboración con la Secretaria de Cultura para la continuidad del núcleo ECOS Amacueca.

### Acta 34

Aprobamos el acuerdo que dio origen al Reglamento de Catastro Municipal de Amacueca, Jalisco.

Aprobamos el acuerdo que dio origen al Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral, Niños, Niñas, y adolescentes (SIPINNA). Aprobación y autorización formal de un pago al Abogado Raúl Elizondo del asunto del expediente 719/2016, para concluir ese asunto judicial. Aprobación formal de la existencia de la Comisión de Honor y Justicia y Carrera Policial.

### Acta 35

Aprobamos formalmente la autorización para la firma de convenio de colaboración para la participación y ejecución del programa “Recrea estudiando para la vida, Apoyo mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar para el ejercicio fiscal 2020.

### Acta 36

Aprobamos formalmente reformar la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 a fin de ampliar el plazo para la aplicación de los descuentos al impuesto predial y multas y recargas sobre adeudos por consumo de agua potable.

### Acta 37

Aprobamos la autorización formal para suscribir el convenio de colaboración con la secretaria de agricultura y desarrollo rural del estado de Jalisco (SADER) para la ejecución de recursos para tres proyectos en el municipio. (motivo de ingreso de Amacueca, Tepec y la rehabilitación de los baños del mercado municipal.)



Aprobamos el acuerdo que dio origen de la modificación del Reglamento de Imagen Urbana del Municipio de Amacueca, Jalisco.

Aprobamos el acuerdo que dio origen al Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal.

# REGISTRO CIVIL

En el Registro Civil se trabaja de acuerdo a la Ley para brindar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas.



|   |    |
|---|----|
| NACIMIENTOS                             | 95 |
| REGISTROS EXTEMPORANEOS                 | 10 |
| RECONOCIMIENTOS                         | 04 |
| INSCRIPCIÓN DE ACTAS EXTRANJERAS        | 11 |
| MATRIMONIOS                             | 22 |
| DIVORCIOS                               | 02 |
| DEFUNCIONES                             | 48 |
| TRASLADOS                               | 11 |
| ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS DE ACTAS   | 13 |
| CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE REGISTRO | 57 |

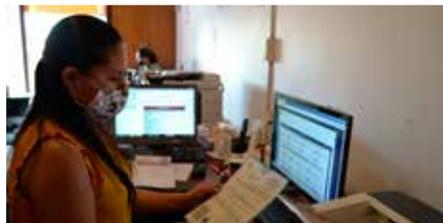
Se realizó con éxito la campaña de Registro Civil octubre 2019 gracias a la respuesta de la población quienes decidieron regularizar su situación jurídica con apoyo y aprobación del pleno del ayuntamiento, para solicitar el mínimo de requisitos para el trámite, siendo totalmente gratuitos.

| TIPO DE ACTO             | TOTAL |
|--------------------------|-------|
| MATRIMONIOS COLECTIVOS   | 08    |
| RECONOCIMIENTOS DE HIJOS | 04    |
| REGISTROS EXTEMPORANEOS  | 08    |

La certificación es el medio de publicidad de las actas y documentos que obren en los diversos archivos del Registro Civil:

| TRAMITE                     | TOTAL |
|-----------------------------|-------|
| POR REGISTRO DE NACIMIENTO  | 95    |
| ALTAS NORMALES              | 53    |
| REIMPRESIONES               | 513   |
| HOMONIMIAS y/o CORRECCIONES | 39    |

| TIPO DE ACTO   | TOTAL |
|--|-------|
| CERTIFICACIÓN DE ACTAS LOCALES                       | 1798  |
| CERTIFICACIÓN DE ACTAS FORANEAS                      | 134   |
| CERTIFICACIÓN DE ACTAS GRATUITA PARA TRÁMITE ESCOLAR | 193   |



# CONTRALORIA MUNICIPAL

La Contraloría Municipal de Amacueca, Jalisco, es un órgano regulador de fiscalización de los recursos públicos, que tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, para lograr promover en todo momento la implementación de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto efectivamente realizado.

## ACCIONES

Durante el período que se informa, hemos impulsando y coordinando acciones estratégicas, que permitieran reducir el riesgo de corrupción buscando en todo momento mejorar la transparencia de información, promoviendo la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública.

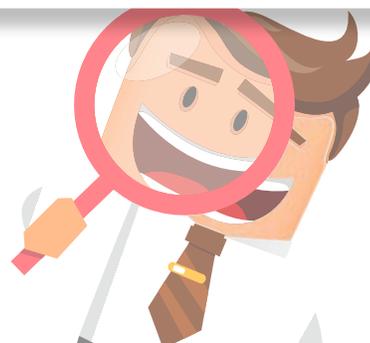
Derivado de acudir a la primera sesión de contralores del estado, se nos planteó realizar un código de ética para así tener un vínculo de ciudadanía y gobierno para garantizar la transparencia y evitar actos de corrupción.

Se trabaja en la constante elaboración y actualización de nombramientos al personal.

Al iniciar el mes de mayo se llevó a cabo la solicitud y recopilación de las declaraciones patrimoniales, así como los currículums vitae de los servidores públicos; todo el mes de mayo se realizó la recopilación de las declaraciones patrimoniales del cual se cumplió con el objetivo planteado.

Se nos entregó información del seguimiento del Código de Ética y sobre la implementación de contraloría social en los programas de obras en el municipio.

Conforme a los temas establecidos en la segunda sesión de contralores se nos planteó que la contraloría deberá coadyuvar en la implementación del archivo y en la gestión documental junto a el área de transparencia.



# UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Municipio de Amacueca está comprometido el derecho a la transparencia, teniendo la labor de vigilar que todas las dependencias de la administración pública municipal faciliten información a la sociedad, así como transparentar la toma de decisiones públicas es por ello que la unidad de transparencia trabaja diariamente en la publicación actualización y contestación de cada una de las solicitudes ingresadas ante este sujeto obligado. En este segundo año de gobierno se han dado contestación a **390** solicitudes de información de las cuales:

|                    |     |
|--------------------|-----|
| Personal           | 04  |
| Plataforma INFOMEX | 85  |
| Correo electrónico | 301 |

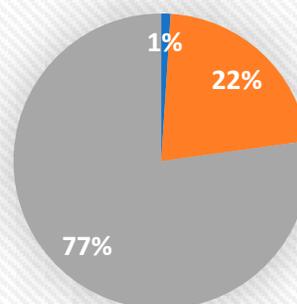
## CAPACITACIONES

Para brindar un mejor servicio a la ciudadanía se han tomado diversas capacitaciones.

- Capacitación “versiones públicas” ITEI
- 16 de agosto conferencia “Ley General de Sistemas Anticorrupción”
- 2 de septiembre foro “Las redes sociales digitales, su relación con el derecho a la información y a la Protección de Datos Personales”.
- 10 de octubre capacitación “Guía consultiva de desempeño”.
- 30 de enero curso “Primer Jornada Archivística “Los municipios ante el nuevo contexto normativo en materia de archivos: Retos y perspectivas”.
- 19 de mayo jornada virtual “Alcances y restos de la armonización en materia de archivos en las legislaciones locales”.
- 5 de junio curso en línea “Operación y funcionalidad del SIPOT”.
- 25 de junio capacitación INAFED virtual “Gobierno Abierto”

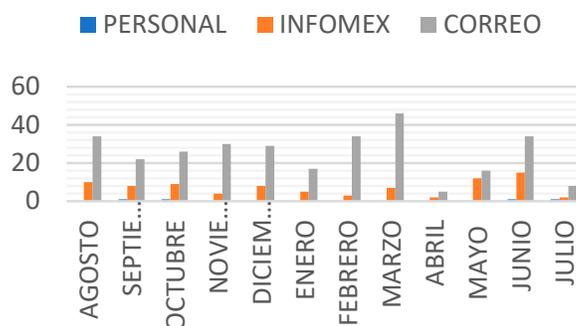


## solicitudes



■ personal ■ INFOMEX ■ CORREO ■

## SOLICITUDES CONTESTADAS

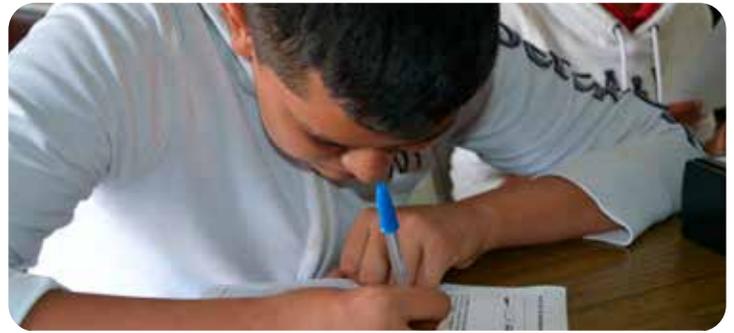


De igual manera se está trabajando en las actualizaciones de la página web del Municipio. En donde cada mes se hacen actualizaciones de información como lo marca la ley de transparencia y acceso a la información pública de Jalisco y sus municipios.

Se han trabajado con las diferentes plataformas, como sires y la PNT, para llevar a cabo las actualizaciones de información.

Se trabajó en un grupo interdisciplinario para el control archivístico del municipio y en la actualización del reglamento de transparencia y acceso a la información pública del municipio de Amacueca.

Transparencia Amacueca ha trabajado bajo los lineamientos que establecen el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, así como CIMTRA, con la finalidad de ser reconocidos como un municipio transparente lo cual coadyuvará a obtener herramientas y capacitación, para mantener al municipio a la vanguardia en mecanismos de combate a la corrupción.



# HACIENDA MUNICIPAL

En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el municipio de Amacueca hemos desarrollado e implementado adecuaciones en los sistemas contables y de ingresos de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La rendición de cuentas es el instrumento del gobierno para explicar a la sociedad sus acciones y su funcionamiento, para sostener la evaluación de ustedes los ciudadanos. Por ello este Gobierno ha sido plenamente Transparente, prueba de ello es que se trabaja de Manera Responsable bajo los lineamientos de la Ley de Transparencia y rendición de cuentas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de compras gubernamentales y la Ley de Disciplina Financiera, para dar cabal cumplimiento a los requerimientos y obligaciones para los Ciudadanos y los Entes públicos Auditores del Estado y la Federación.

Es así que se informa trimestralmente en el portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las obras, servicios públicos y acciones en los que se han invertido los recursos



a cargo de la administración del Municipio, de igual manera elaboramos en forma mensual los informes financieros de la cuenta pública, los cuales ya fueron entregados a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en tiempo y forma hasta el mes de Julio 2020, además, se aprobó por unanimidad la iniciativa que contiene la Ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, instrumento que nos permitirá obtener una mejor regulación de las actividades Económicas y recaudatorias del Municipio.

## INGRESOS

Gracias a la participación responsable de los contribuyentes durante este año, al mes de junio, se recaudó una cantidad superior a los 3 millones de pesos, sumando a esto más de 15 millones de pesos recibidos por concepto de participaciones y aportaciones, tal como se muestra en la siguiente tabla:

| AÑO  | FEDERALES Y ESTATALES | MUNICIPALES     | TOTALES                 |
|------|-----------------------|-----------------|-------------------------|
| 2019 | \$ 15,356,648.04      | \$ 3,543,365.53 | <b>\$ 18,900,013.57</b> |

## PADRÓN Y LICENCIAS:

A través de una campaña de regularización de las actividades Económicas del Municipio, se emitió una invitación a todos los negocios a pasar a ponerse a corriente de sus licencias municipales y sus expedientes, para ofrecerles mayor certeza jurídica y tributaria a los contribuyentes, obteniendo al mes de julio un 66% de avance en recaudación por licencias.

## LICENCIAS MUNICIPALES

| AÑO  | PADRON TOTAL | REGULARIZADAS A JULIO | REZAGO   |
|------|--------------|-----------------------|--|
| 2019 | 273          | 180                   | <b>93 LICENCIAS EN PORCENTAJE ES 34% DE REZAGO</b> |

## DEUDA PÚBLICA



Somos un municipio con finanzas públicas sanas, a la fecha nuestro municipio no tiene deuda pública.



# CATASTRO MUNICIPAL

A continuación, se describen las Actividades realizadas en cada rubro del mes de agosto del año 2019 al día 09 de Julio del año en curso como a continuación se especifica:

|                                   |                |
|-----------------------------------|----------------|
| Ingresos Impuesto Predial Urbano  | \$1'555,829.42 |
| Ingresos Impuesto Predial Rústico | \$527,931.86   |

**TOTAL \$ 2'083,761.28**

## TRÁMITE Y REGISTRO

Hasta el día 09 de Julio del presente año se han efectuado 407 anotaciones catastrales, en las cuales se tramitaron en el padrón catastral:

- ▶ Transmisiones de Bienes Inmuebles por diferentes actos.
- ▶ Fusiones de Cuentas Catastrales, Inconformidades, Excedencias de Terrenos y Construcciones, así como rectificaciones de superficies.
- ▶ Inscripción de Predios Rústicos por Resoluciones Administrativas otorgadas dentro del Programa de Regularización de Predios Rústicos.
- ▶ Inscripción de los Títulos de Propiedad otorgados por el Registro Agrario Nacional.
- ▶ Inscripción de los títulos de propiedad
- ▶ Cancelaciones de Cuentas Catastrales por duplicidad o por inexistencia de superficie.



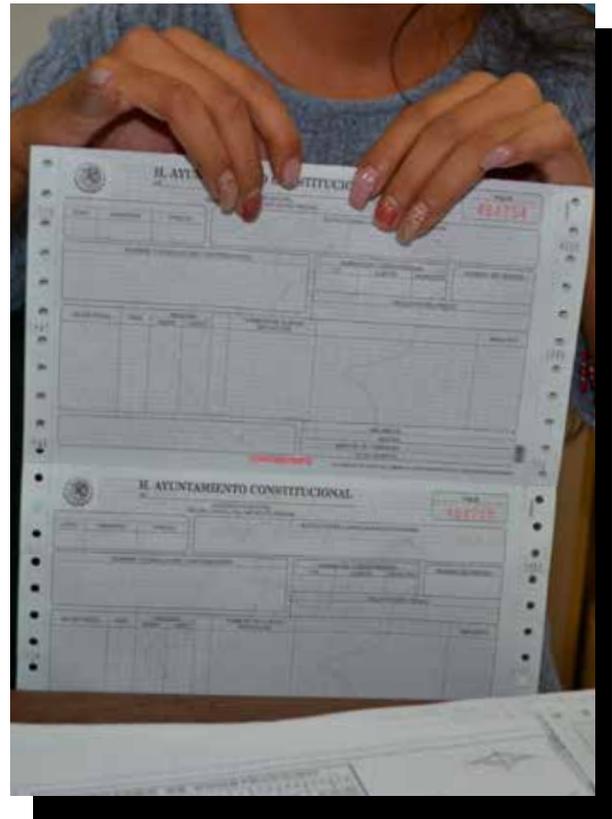
## CONFORMACIÓN DEL PADRÓN CATASTRAL

| CONCEPTO  | SECTOR |         | TOTAL |
|---|--------|---------|-------|
|   | URBANO | RUSTICO |       |
| ▶ Cuentas que conforman el padrón               | 4,433  | 2,460   | 6,893 |
| ▶ Cuentas canceladas                            | 534    | 26      | 560   |
| ▶ Padrón catastral al mes de Julio del año 2020 | 4,967  | 2,486   | 7,453 |

## SERVICIOS CATASTRALES

Del 01 de agosto del año 2019, hasta el día 09 de Julio del año en curso, se otorgaron los siguientes servicios catastrales:

| CONCEPTO DEL SERVICIO                          | CANTIDAD |
|--|----------|
| Certificados catastrales de predios rústicos   | 89       |
| Certificados catastrales de predios urbanos    | 62       |
| Certificados de no inscripción                 | 32       |
| Certificados de no adeudo                      | 91       |
| Certificados catastrales de inscripción        | 8        |
| Certificaciones en copias                      | 29       |
| Elaboración de dictámenes de valor             | 25       |
| Revisión y autorización de avalúos externos    | 97       |
| Recepción de Avisos de Transmisión Patrimonial | 140      |



## MODERNIZACIÓN CATASTRAL:

Actualmente en este municipio se ha estado ejecutando un Proyecto de Modernización Catastral donde se hemos procurado transformar al Catastro tradicional, en un Sistema de Información Geográfico Multifinalitario, desvinculándolos de conceptos fiscalistas para llevarlos hacia un concepto universal de base de datos territoriales disponibles para todos, como a continuación se esquematiza:

Un buen Catastro es aquel que contribuye para la distribución equitativa de las cargas tributarias, promueve la seguridad de la propiedad raíz y crea bases para la planificación urbana y regional.

Para la consecución de lo anterior, esta administración municipal ha trabajado arduamente en la elaboración de la cartografía digital, con la finalidad de tener un inventario de manera gráfica, real y precisa de los bienes inmuebles rústicos y urbanos de este municipio, independientemente de su régimen jurídico en que se encuentren, ya

sean públicos, privados o ejidales.

Actualmente el catastro municipal trabaja con dos plataformas una gestión catastral y otra caja de cobro en coordinación con la tesorería municipal para el pago de las contribuciones y servicios catastrales.

Se autorizó a los ayuntamientos de los municipios del Estado de Jalisco, por medio de un decreto que publica el congreso del estado en el periódico oficial del Estado de Jalisco, publicado del día 19 de marzo del 2020 con número 27883/LXII/20, descuento de hasta el 75% sobre los recargos a los contribuyentes que hayan incurrido en mora en el pago de las diversas contribuciones municipales que hubiesen generado hasta la iniciación de la vigencia del presente decreto, así como el 50% a usuarios pensionados, jubilados, discapacitados, mayores de 60 años y viudos, todo esto aprobado por sesión de cabildo del H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco el día 10 de Junio del 2020.

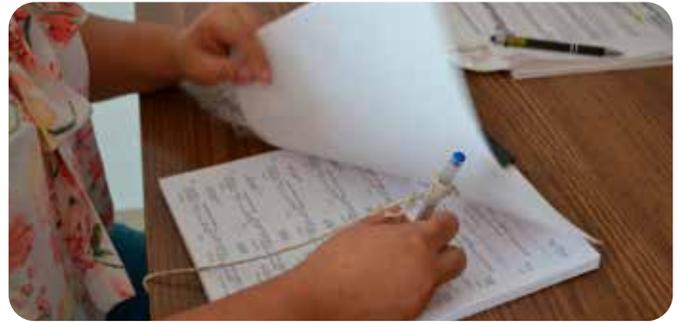
# OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional de la administración pública de Amacueca, se conforma en el trienio 2018-2021 por 123 empleados, 4 pensionados, 14 de base, 15 área de protección civil, 10 sala de regidores, 6 en presidencia municipal, 9 agentes municipales, 6 delegación de Tepec, 3 hacienda municipal, 5 obras publicas, 4 parques y jardines, 14 fondo de fortalecimiento municipal, 15 plantilla de personal eventual, 6 agua potable, 17 servicios públicos y en subsidios tenemos 28 personas que atienden a escuelas, centro de salud, relleno sanitario, gimnasio municipal.

**123**  
empleados



La organización del gobierno se mantiene conformado por áreas, agrupando los servicios afines para la rápida atención de las necesidades de la población. Así también se pondera que su conformación constituye una jerarquía de autoridad piramidal, donde cada director recibió y transmitió la información de su área, prevaleciendo la comunicación, propiciando que las demandas de la ciudadanía sean atendidas.



# OFICIALÍA DE PADRÓN Y LICENCIAS

A través de una campaña de regularización de las actividades Económicas del Municipio, se emitió una invitación a todos los negocios a pasar a ponerse a corriente de sus licencias municipales y sus expedientes, para ofrecerles mayor certeza jurídica y tributaria a los contribuyentes, obteniendo al mes de julio un 66% de avance en recaudación por licencias.

## LICENCIAS MUNICIPALES

| AÑO  | PADRON TOTAL | REGULARIZADAS A JULIO | REZAGO   |
|------|--------------|-----------------------|--|
| 2019 | 273          | 180                   | <b>93 LICENCIAS EN PORCENTAJE ES<br/>34% DE REZAGO</b> |



## COMUNICACIÓN SOCIAL

Tiene como misión crear, difundir y mantener un enlace permanente de información y comunicación entre la Sociedad y la Administración Pública Municipal.

A través de las plataformas digitales, medios electrónicos e impresos, informamos a la población de los trabajos, acciones, planes de

desarrollo, gestiones y campañas que realizamos, a fin de garantizar una mayor penetración y calidad en la información.

Estas herramientas de comunicación permiten dar paso a la inclusión de los ciudadanos y los medios de comunicación en la vida pública de todos los sectores.



Gira de trabajo del Gobernador Enrique Alfaro

## COBERTURA DE ACTIVIDADES

Durante este período mantuvimos un enlace permanente de comunicación entre la sociedad y el Gobierno. Informamos de manera puntual las acciones emprendidas por cada una de las direcciones, jefaturas y departamentos que integran el Ayuntamiento.

A través de las plataformas digitales como Facebook, medios electrónicos y medios de comunicación logramos mantener informada a la ciudadanía de los programas, trabajos, gestiones, planes de desarrollo y campañas emprendidas.

Informamos de manera puntual las obras realizadas en el municipio, como la construcción del centro de salud, el rastro municipal, el corredor pitayero, la unidad deportiva de Tepec, rehabilitación de escuelas y calles, construcción de domos escolares y de motivos de ingreso.

Los programas sociales vivieron un momento importante con la entrega de mochilas, útiles, uniforme y calzado escolar del programa RE-CREA y la dotación de becas de estímulos a la educación básica. Promovimos el empleo temporal con el programa Jalisco Retribuye y fortalecimos la salud de la población con la entrega de apoyos y servicios del programa, Jalisco Te Reconoce. Con el programa Jalisco Revive Tu Hogar, atendimos las necesidades de la población y mejoramos la infraestructura de vivienda.

Difundimos de manera puntual los programas Fondo de Contingencia Municipal COVID-19 y Reactivación Económica del Sector Agropecuario. Reforzamos la salud en el municipio con la entrega de una ambulancia a la Unidad Municipal de Protección Civil, el servicio dental básico y del médico municipal.



Cubrimos la entrega de equipamiento y aparatos funcionales, de los programas Concurrencia en los Estados y Proyecto 13, así como la entrega de un apoyo económico para los artistas, creativos y agentes culturales del programa Sumarte en Casa.

Dimos cobertura a las giras de trabajo que realizaron en nuestro municipio el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, así como las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Subsecretaría de la Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales y Medio Ambiente.

A través de redes sociales generamos una comunicación cercana con los ciudadanos y los mantuvimos informados de las acciones y actividades que realiza el Gobierno Municipal, atendiendo sus dudas e inquietudes.

Diseñamos carteles y volantes para informar a la población de los programas, acciones y campañas que se llevaron a cabo a través de las diferentes áreas de la Administración. Asimismo,



Gira de trabajo SADER Alberto Esquer



Gira de trabajo SADER Alberto Esquer

**SERVICIO BÁSICO**

**AMACUECA**  
Lunes, Miércoles y Viernes  
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

**TEPEC**  
Martes y Jueves  
9:00 a.m. a 1:00 p.m.

**DENTAL**

**AGENDA TU CITA**

Amacueca 372-4240450 Tepec 103-0248  
Horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

**MÉDICO MUNICIPAL**  
CONSULTA GRATUITA

**AMACUECA**  
Lunes, Martes y Jueves  
a partir de las 5:30 p.m.

**TEPEC**  
Viernes/a partir de las 2:30 p.m.

**COFRADÍA**  
Miércoles/a partir de las 10:00 a.m.

producimos cápsulas informativas de las acciones emprendidas por el Gobierno Municipal.

En este segundo año de gobierno, la Dirección de Comunicación Social cumplió con el compromiso de informar de manera puntual a la ciudadanía, escuchando y atendiendo las demandas de la población con el firme propósito de mejorar la calidad en el servicio.

La Dirección de Comunicación Social continuará trabajando de manera conjunta y responsable en el ejercicio de la difusión de la información a través de las plataformas antes descritas, convencidos que la mejor forma de cumplir las metas, es a través del trabajo conjunto entre Gobierno y sociedad.



Gira de trabajo del Gobernador Enrique Alfaro



Gira de trabajo SADER Alberto Esquer



TEL: 33 3335 7856  
www.sunshinesolar.mx.com

SUNSHINE  
SOLAR

ALL-GLASS EVACUATED SOLAR

ALL-GLASS EVACUATED SOLAR

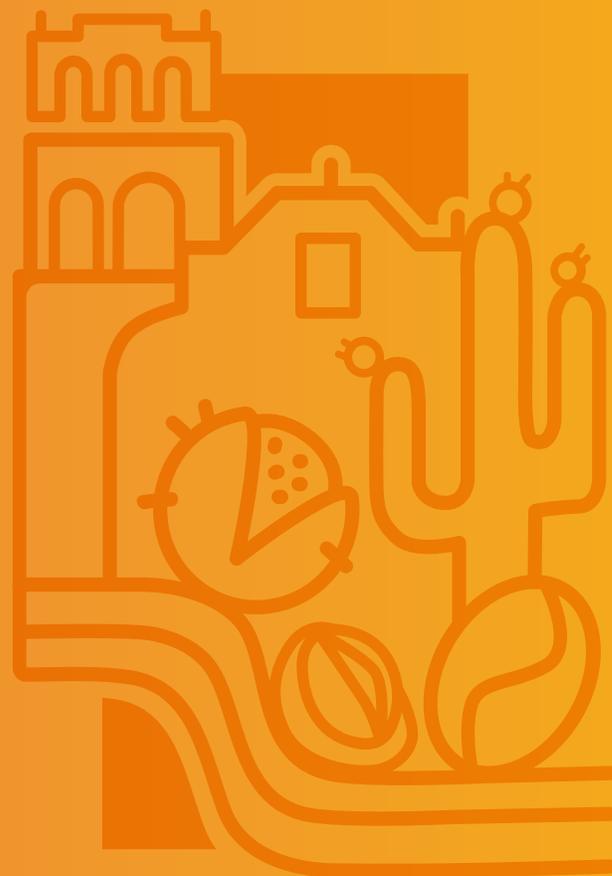
CALENTADOR SOLAR

CALENTADOR SOLAR

MANEJESE CON CUIDADO  
HANDLE WITH CARE 12

MANEJESE CON CUIDADO  
HANDLE WITH CARE

# DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



# PROGRAMAS SOCIALES

En el municipio de Amacueca establecimos como prioridad atender las necesidades básicas de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad social; buscando mejorar sus condiciones de vida a través de diferentes mecanismos.

Trabajamos en beneficio de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en situaciones precarias; que necesitan herramientas para salir adelante, brindándoles apoyo psicológico, alimentario, salud, monetario y de protección.

## SERVICIOS

Actualmente brindamos información referente a los programas que estamos manejando con la intención de mantener a la ciudadanía enterada de las acciones que se realizarán a favor de los beneficiarios, así mismo nos encontramos con algunos tropiezos por lo que en ocasiones no se pueden solventar todas las necesidades.

## OBJETIVO

El objetivo principal es darle a la ciudadanía un trato digno y de calidad, estar cerca y brindarles las herramientas para mejorar su calidad de vida, promover acciones para el desarrollo integral de las familias y de los grupos más vulnerabilidad.



## ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Actualmente en nuestro municipio observamos que el adulto mayor se encuentra en abandono por parte de sus familiares, es por ello que la preocupación de programas sociales y DIF Municipal por gestionar apoyos para este sector y que lleguen en tiempo y forma, es importante mencionar que la convivencia que nuestros adultos realizan es fundamental para su desarrollo ya que en esta edad es importante el afecto, las emociones y así desarrollar nuevas habilidades.



Se trabajó en el Programa de Jalisco Te Reconoce cuyo objetivo es brindar a los adultos mayores una mejor calidad de vida, que les ayude a mantenerse sanos y activos.



Los beneficiarios fueron 136 adultos mayores quienes recibieron apoyos en los siguientes elementos:

- kit Invernal
- Zapatos
- Análisis Clínicos
- Suplemento Alimenticio
- Despensas
- Aparatos funcionales.



Con una inversión de **\$ 467,351.51**

## ATENCIÓN A FAMILIAS Y MENORES DE EDAD

En el área de programas sociales, se da seguimiento al programa de becas municipales y estímulos a la educación básica, apoyo subsidiado con recursos municipales que busca dar a las familias una dotación de productos de calidad de la canasta básica y así la niñez pueda tener un desarrollo integral y prevenir la deserción escolar. Se benefician 138 infantes dentro de la cabecera municipal y localidades, inversión municipal bimestral de **\$ 323'292.78.**

En el programa de madres jefas se atendieron 60 solicitudes, apoyo que busca coadyuvar acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las madres jefas y atender las necesidades básicas de sus hijos. Estamos a la espera del listado de beneficiarias.

Durante al año 2019, se brindó apoyo económico hasta el mes de diciembre por una cantidad por mes de **\$1,500** pesos, con 25 madres activas.

Programas de comedores asistenciales y comunitarios 2019 atendiendo en comunitarios a 60 beneficiarios y asistencial 72 beneficiarios, apoyo que busca tener un impacto positivo en la economía familiar y alimenticia, aportando menús basados en el plato del buen comer. Nuestro municipio fue beneficiado por el gobierno del estado de Jalisco con la cantidad de **\$336,000.00.**

Programa Jalisco Revive Tu Hogar apoyo a la Vivienda 2019, dentro de este programa se apoyaron a 121 beneficiarios de todo el municipio. Monto de inversión: **\$605,000** pesos.

Programa Recrea “Educando para la Vida” 2019 donde la comunidad estudiantil de los niveles de preescolar, primaria y secundaria se vieron beneficiados con el apoyo de mochilas, zapatos, uniformes y útiles escolares, con una inversión municipal de alrededor del 50% por la cantidad de **\$ 428,400.22.**

Programa de “Uniendo Familias” 2019, este busca fortalecer los lazos familiares con personas que tienen más de 10 años que no ven a sus familiares directos en el extranjero, con el apoyo de la Federación Jalisco Internacional se logró beneficiar a 8 personas, que pudieron obtener su visa de turista.



# SISTEMA DIF MUNICIPAL

Es el organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal encargada de la Asistencia Social dentro del Municipio, es por ello que se trabaja de manera incansable por buscar y garantizar programas en beneficio de las personas con mayor vulnerabilidad social.

Buscando el beneficio de mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que necesitan herramientas para salir adelante brindándoles apoyo psicológico, alimentario, monetario, de salud y de protección para que tengan una mejor calidad de vida.

## SEGURIDAD ALIMENTARIA DIRECTA

Es el organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal encargada de la Asistencia Social dentro del Municipio, es por ello que se trabaja de manera incansable por buscar y garantizar programas en beneficio de las personas con mayor vulnerabilidad social.

Buscando el beneficio de mujeres, niños, niñas, adolescentes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad que necesitan herramientas para salir adelante brindándoles apoyo psicológico, alimentario, monetario, de salud y de protección para que tengan una mejor calidad de vida.

## PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PAAP)

Contamos con 293 beneficiarios que reciben mensualmente una dotación de despensa de la canasta básica, una ración de 8 litros de leche y cada trimestre ofreciendo fruta y verdura fresca de los cuales los beneficiarios se encuentran divididos en cuatro padrones:



- 1.- Padrón de Adulto Mayor con 106 beneficiarios.
- 2.- Padrón de Carencia Alimentaria con 139 beneficiarios.
- 3.- Padrón de Discapacitados con 7 beneficiarios.
- 4.- Niñas y Niños menores de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados con 41 beneficiarios.

## PROGRAMA LOS PRIMEROS 1000 DÍAS DE VIDA.

Programa alimentario que consiste en ofrecer dotación de despensa, 8 litros de leche mensualmente y cada 6 meses un kit de fruta y verdura, beneficiando a 65 familias vigentes hasta el mes de julio 2020.

- 1.- Padrón de Mujeres Embarazadas y en periodo de Lactancia con 15 beneficiarias.
- 2.- Padrón de Niñas y Niños de 11 meses de edad con 20 beneficiarios.
- 3.- Padrón de Niñas y Niños de 1 a 2 años con 30 beneficiarios.

Inversión indirecta de programas alimentarios en despensa y leche de septiembre a diciembre 2019, \$257,472.28 de los cuales se reintegraron a DIF Jalisco **\$11,640.00 pesos.**

Inversión indirecta de programas alimentarios en despensa y leche de enero a mayo 2020, **\$273,627.94** de los cuales se reintegraron a DIF Jalisco **\$14,650 pesos.**

De los meses septiembre a diciembre 2019 de cuota de recuperación fueron **\$21,000 pesos** que se reintegraron a los beneficiarios en proyecto de fruta y verdura fresca.

De enero a junio 2020 la cuota de recuperación fue **\$3,000.00 pesos** que se reintegraron al beneficiario en proyecto de fruta y verdura fresca.

## DESAYUNOS ESCOLARES



Para mejorar el rendimiento escolar de las niñas, niños y adolescentes de educación básica, contamos con un padrón de 518 beneficiarios de 13 planteles educativos del municipio, el cual consiste en un desayuno frío con fruta o desayuno caliente.

4 planteles educativos registrados en desayuno frío, mientras 9 planteles de desayuno caliente.

### Inversión indirecta de DIF Jalisco De septiembre 2019- junio 2020

Inversión **\$192,483.04 en despena.**

### De septiembre 2019- junio 2020

Inversión **\$96,560.06 en fruta**



Cuota de recuperación a DIF Jalisco **\$42,989.20** pesos, reintegrados a Sistema DIF Jalisco.

En el mes de febrero 2020 recibimos la entrega simbólica de la cocina Me Nutre del Jardín de Niños Clemente Franco Rodríguez donde el objetivo es que tengan un lugar digno donde se preparen los alimentos calientes y que este bien equipado para dar un mejor servicio a los niños.

Inversión en equipamiento con un valor aproximado de **\$100,000** pesos.

## EDUCACIÓN

### APOYOS ESCOLARES

Para garantizar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes de educación primaria, secundaria y preparatoria en condiciones de vulnerabilidad, que abandonaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, entregamos 18 becas económicas de las cuales 15 corresponden a la modalidad "Para Permanencia Escolar" con un apoyo de \$3,500 pesos y 3 en la modalidad "Para Reintegración Escolar" con un apoyo de \$5,000 mil pesos el cual se destinará para cubrir gastos educativos como matrícula escolar, uniformes escolares, zapatos, tenis, útiles y mochila escolar

Ciclo escolar 2019-2020 **\$67,500.00**

Con el fin de erradicar la deserción escolar impartimos talleres de fortalecimiento educativo en los que se abordan temáticas psicosociales, taller de trabajo infantil con 18 beneficiarios, acoso escolar con 138 beneficiarios y participación infantil con 20 beneficiarios.



## DIFUSORES INFANTILES

Para promover el desarrollo integral, convivencia e impulsar la participación infantil local, regional y estatal se conformó la Red de Difusores infantiles integrada por 20 niños, niñas y adolescentes de nuestro Municipio.

El objetivo con esta red es sensibilizar a la población sobre diferente temática y defender los derechos de nuestros menores

Noviembre 2019- Evento cultural de la temática de participación infantil.

Diciembre boteo teletón 2019- El grupo de Difusores Infantil lograron obtener \$1,606.50 pesos para apoyar esta noble causa.

Apoyaron en posadas navideñas y en recabar dinero para candidata de Fiestas Taurinas 2020 cuya finalidad fue equipamiento de dispensarios médicos y mejorar condiciones de vehículos para traslados, la cantidad recaudada fue de \$51,263 pesos.

19 de febrero 2020- Participación de la Difusora Infantil María Fernanda Sánchez Rodríguez quien ganó el título de Difusor de los Derechos de los niños Región 11 lagunas.



## EVENTOS

En el mes de septiembre 2019 a diciembre 2020 se realizaron los siguientes eventos:

### MES DE LA SENSIBILIZACIÓN DEL CÁNCER DE MAMA.

En coordinación con la Instancia Municipal de Atención a la Mujer, realizamos múltiples eventos para sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de la detección temprana del cáncer y el 19 de octubre realizamos una noche rosada con causa, con el fin de recaudar fondos para el tratamiento del joven Francisco Javier Vargas Rodríguez

### POSADAS NAVIDEÑAS PARA NIÑOS:

Se realizaron eventos navideños con el propósito de continuar con las tradiciones mexicanas y a su vez promover la comunicación y la participación.

Las posadas se realizaron en las siguientes fechas:

9 de diciembre 2019-Posada Navideña Amacueca.

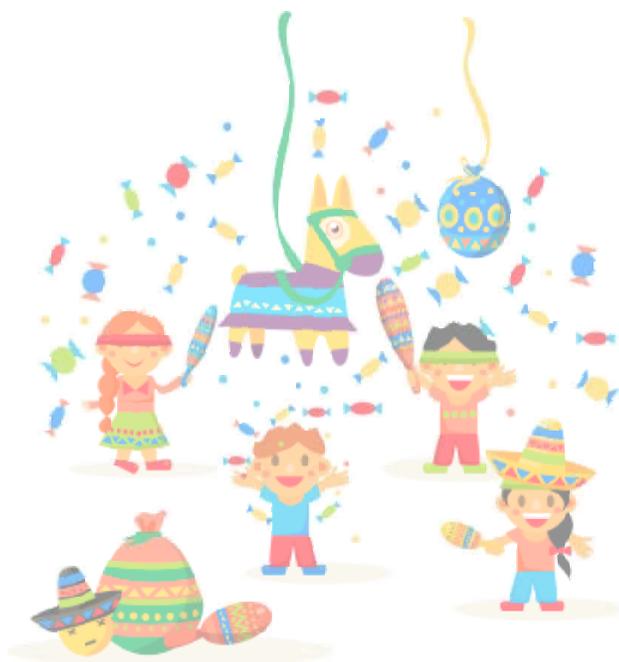
16 de diciembre 2019- Posada Navideña Apartadero.

18 de diciembre 2019-Posada Navideña Tepec.

20 de diciembre 2019- Posada Navideña Cofradía.

Posadas adultos mayores:

18 de diciembre de 2019.



## EVENTOS REALIZADOS DE ENERO 2020 A JULIO 2020.

### FEBRERO 2020- 22VA SEMANA ESTATAL DE LA FAMILIA.

Objetivo celebrar la Semana Estatal de la familia mediante diferentes actividades donde se pudieran involucrar los integrantes que componen una familia y la relación que hay entre ellos, así como fomentar valores y concientizar la importancia de la comunicación dentro del núcleo familiar.

### 24 DE FEBRERO 2020-REVISANDO LA MOCHILA EMOCIONAL DE NUESTROS HIJOS.

### 25 DE FEBRERO 2020- CONCURSO DE CREACIÓN DEL ESCUDO FAMILIAR PARA PLANTELES EDUCATIVOS EN AUDITORIO MUNICIPAL.

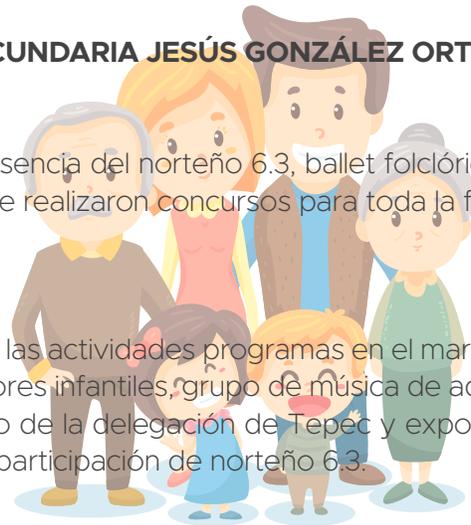
### 26 DE FEBRERO 2020- CONCURSO DE FOTOGRAFÍA EN SECUNDARIA JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA.

### 27 DE FEBRERO 2020- FESTIVAL DE LA FAMILIA TEPEC

Se realizó el festival de la familia en Tepec donde tuvimos la presencia del norteño 6.3, ballet folclórico de adultos mayores de Tepec y el mismo grupo de música donde se realizaron concursos para toda la familia con el objetivo fomentar la participación familiar y comunicación.

### 1 DE MARZO 2020- FESTIVAL DE LA FAMILIA AMACUECA.

Se realizó el festival de la Familia en Amacueca para culminar con las actividades programas en el marco de la 22va semana Estatal de la Familia con la participación de difusores infantiles, grupo de música de adultos mayores de Amacueca y de Tepec, así como el grupo Folclórico de la delegación de Tepéc y exposición de bisutería del grupo de adultos mayores de Amacueca con la participación de norteño 6.3.



### DÍA DEL NIÑO.

Abril 2020- Se realizó el concurso infantil de Canto con motivo del día del niño ya que no se llevaron a cabo eventos por la emergencia Sanitaria del COVID-19.

### DÍA DE LA MADRE.

El día de la madre se entregó un obsequio de aretes de plata a todas las madres y abuelas del municipio hasta sus hogares.

## APOYOS ASISTENCIALES

En el mes de diciembre se otorgaron cobijas a 100 familias de Municipio en tiempo invernal por parte de DIF y Ayuntamiento.

Además del apoyo de Club Migrante que donó la cantidad de 100 cobijas más.



## PROYECTO 13 DE FORTALECIMIENTO SOCIOFAMILIAR DE ASISTENCIA SOCIAL

En el mes de octubre 2019 entregamos apoyos de fortalecimiento a 76 beneficiados del proyecto 13 donde se otorgaron apoyos para medicamentos, tarimas, colchones, estudios de laboratorio, ensures, pañales, colchón antillagas, enseres domésticos y aparatos funcionales a personas que contaban con alguna vulnerabilidad.

| PRODUCTOS/EQUIPO   | NUMEROS DE APOYOS |
|--------------------|-------------------|
| COLCHON ANTILLAGAS | 1                 |
| PAÑALES            | 18                |
| ENSURE             | 17                |
| COLCHONES          | 10                |
| SILLA DE RUEDAS    | 2                 |
| MEDICAMENTO        | 8                 |
| BASTON             | 7                 |
| DESPENSAS          | 10                |
| ESTUFA             | 2                 |
| BASE               | 9                 |
| ANDADERA           | 3                 |
| MULETAS            | 1                 |
| TIRAS REACTIVAS    | 2                 |
| KID                | 2                 |
| ESTUDIOS MÉDICOS   | 4                 |
| SILLA PARA DUCHA   | 1                 |
| 1ra parte de Ap-As | 97                |



## AMPLIACIÓN DEL PROYECTO 13 DE FORTALECIMIENTO SOCIOFAMILIAR DE ASISTENCIA SOCIAL

En el mes de enero de 2020 se realizó la entrega de la ampliación del proyecto 13 de fortalecimiento socio familiar de asistencia social beneficiando a 33 personas con un monto total de \$125,000 pesos, los apoyos recibidos fueron aparatos funcionales, bolsas de colostomía, ensures, tarimas, colchones, además de estudios de laboratorio.

| PRODUCTOS/EQUIPO        | NUMEROS DE APOYOS |
|-------------------------|-------------------|
| TARIMAS                 | 8                 |
| COLCHONES               | 8                 |
| MEDICAMENTO             | 4                 |
| BOLSA DE COLOSTOMÍA     | 1                 |
| PAÑALES                 | 5                 |
| ENSURES                 | 13                |
| APARATOS FUNCIONALES    | 9                 |
| ESTUDIOS DE LABORATORIO | 2                 |
| SESIÓN DE HEMODIÁLISIS  | 1                 |



## ENTREGA DE COBANES

En el mes de febrero de 2020 se entregaron 180 cobanes al grupo de desarrollo comunitario de Hortalizas y Repostería, así como a beneficiarios de los comedores asistenciales y apoyos escolares.

### EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Los programas que se ejecutaron con motivo de la contingencia fueron los siguientes:

#### PROYECTO 10.

Por la emergencia Sanitaria del COVID-19, en el mes de junio 2020 se otorgaron 200 despensas a familias que por la emergencia dejaron de trabajar o sus horas de trabajo disminuyeron considerando a personas que tuvieran alguna enfermedad, discapacidad o alguna vulnerabilidad y que no contaran con programas alimentarios de DIF.

#### JALISCO SIN HAMBRE

Gracias a la suma de esfuerzos del Gobierno de Jalisco y de la iniciativa privada contamos con 400 personas empadronadas para apoyo de despensa a personas afectadas por el COVID-19 y que no contaran con apoyos Alimentarios.

#### APOYO DEL CLUB DE MIGRANTES DEL ÁREA DE LOS ÁNGELES CALIFORNIA.

Gracias el apoyo de los migrantes se benefició a 80 familias vulnerables de todo el municipio con despensas por la contingencia que estamos viviendo.

#### DESPENSAS OTORGADAS POR AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento beneficio a 200 familias de escasos recursos con despensas ante la pandemia.

#### DESPENSAS DONADAS POR EL DIPUTADO FEDERAL HIGINIO DEL TORO

Recibimos del Diputado Federal Higinio del Toro despensas donde se beneficiaron a 60 familias en situación precaria.

#### JALISCO TE RECONOCE.

Del programa Jalisco Te Reconoce se entregaron 136 despensas para las personas que se encuentra empadronadas en este programa.

Por lo tanto, durante la contingencia en el municipio se otorgaron 1,076 despensas a familias



## ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS

Para fortalecer una buena alimentación en la población que presenta edad avanzada, discapacidad, pobreza extrema y vulnerabilidad, brindamos a través de los comedores asistenciales de adultos mayores y grupos prioritarios dos raciones alimentarias al día, que consiste en desayuno y comida, basado en una alimentación nutritiva y balanceada a 72 beneficiarios en cabecera municipal mientras que en la Delegación de Tepec a 58 beneficiarios,

el comedor comunitario atiende a 60 beneficiarios dando un total de 190 beneficiarios que reciben diario desayuno y comida.

Los comedores operan de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde. Asimismo, de forma periódica brindamos servicio de atención médica para conocer el estado de salud de nuestros adultos.

### TALLERES A ADULTOS MAYORES

Para buscar un desarrollo integral, cognitivo, una vida sana y activa del adulto mayor se imparten talleres donde se busca que el adulto mayor se sienta pleno y activo.

En Amacueca se imparten los talleres de música y papiroflexia desarrollando habilidades y mejorando su expresión.

En Tepec se imparte el taller de música, pintura y grupo folclórico donde se practica la actividad física, contribuye al mejoramiento de la salud mental, generar autoconfianza y fortalecer la expresión personal en todos los adultos.

### COMEDORES ASISTENCIALES PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS: RAMO 33 FONDO V. DE APORTACIONES MÚLTIPLES

Subsidio – Julio- diciembre 2019

**Cabecera municipal \$131,319.72**

**Delegación de Tepec \$ 101,666.68**

**Total \$232,986.40**

Subsidio- enero 2020- a junio 2020

**Cabecera municipal \$141,341.76**

**Delegación de Tepec: \$113,858.64**

**Total: \$255,200.40**



### REQUIPAMIENTO DE CENTROS DE CONVIVENCIA Y ALIMENTACIÓN PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS

En el mes de febrero 2020 recibimos de manera simbólica la entrega de equipamientos para los dos centros de convivencia y alimentación para adultos mayores y grupos prioritarios de cabecera municipal y de Tepec.

#### Inversión en utensilios

Comedor cabecera municipal **\$21,509.90**

Comedor delegación de Tepec **\$ 28,000.09**

Donde se cuentan dichos utensilios en los comedores para poder dar un mejor servicio.

## INCLUSIÓN LABORAL

En el Sistema DIF promovemos la inclusión laboral sin discriminación y en igualdad de condiciones como una oportunidad de crecimiento, es por ello, que en nuestra plantilla laboral están incluidas 3 personas con discapacidad, mismas que nos apoyan en las tareas de oficina y atención en los comedores

### PROGRAMA BECATE DEL SERVICIO NACIONAL DEL EMPLEO.

En el mes de octubre se conformó el grupo de elaboración de piñatas donde fueron 19 las personas beneficiadas, otorgándoles el material y recibiendo una beca de 2,453.60 pesos.

Inversión directa;

|                   |                                 |
|-------------------|---------------------------------|
| \$8,400.00        | pesos para pago de instructora. |
| Inversión directa | \$ 46,618.40                    |
| total             | \$20,373.42                     |
| \$11,973.42       | pesos para material.            |



### GRUPO DE DESARROLLO COMUNITARIO

#### CURSO DE REPOSTERÍA

En la Delegación de Tepec en el mes de diciembre 2019 se inauguró el grupo de desarrollo comunitario conformado por 11 beneficiados donde se les dio la materia prima para iniciar su propio negocio con una inversión de \$55,000 pesos.

#### CURSO DE HORTALIZAS

En la delegación de Tepec se formalizó el grupo de hortalizas donde la inversión fue de \$125,000 pesos para insumos de invernadero beneficiando a 25 personas.

**Total, de inversión directa** \$180,000.00

## SERVICIOS

#### SERVICIO DE TRANSPORTE

Periódicamente brindamos servicio de transporte para las personas vulnerables que requieren de apoyo para el traslado a Centros de Rehabilitación, Centro de Atención Integral en Salud Mental, Hospital de Cancerología, entre otros, para recibir una oportuna atención y tratamiento de sus enfermedades.

Nuestro personal capacitado se encarga de recoger a los beneficiarios en sus domicilios particulares para trasladarlos a los nosocomios ubicados en Ciudad Guzmán y Guadalajara

En total hemos realizado más de 300 traslados foráneos.

#### TARJETAS INAPAM

A través del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM, se dio asesoría respecto a los requisitos y poder dotar de credenciales a mayores de 60 años, con el propósito de brindarles una identificación oficial que les permita acceder a descuentos y beneficios de alimentación, salud, transporte, vestido, cultura y deporte, así como asesorías, servicios administrativos y legales.

## SALUD

### UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En la Unidad Básica de Rehabilitación brindamos servicio de rehabilitación integral a la población en desamparo o en situación de vulnerabilidad que presenta discapacidad temporal o permanente, mediante la aplicación de masajes, calor, frío, corrientes eléctricas, ejercicios terapéuticos, movilizaciones y estiramientos con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida y facilitar su inclusión social.

Mensualmente la Dra. en Rehabilitación Física, Monserrat González Gutiérrez visita nuestro municipio para brindar atención médica a las personas con enfermedades reumatoides, dolores musculares, luxaciones, esguinces, desgarres, desgaste de articulaciones y estimulación temprana.

Actualmente hemos brindado 68 consultas médicas y más de 1,011 terapias con las que generamos un ingreso de \$33,120 pesos por las cuotas de recuperación de la UBR, recurso que se ha empleado en el equipamiento y mantenimiento de la unidad.

## PSICOLOGÍA

### ASESORÍAS PSICOLÓGICAS

Promovemos y atendemos la salud psicológica de la población que solicita de terapia y asesorías ante una situación de dificultad o crisis respecto a un acontecimiento personal, familiar o social.

El servicio de asesoría psicológica está orientado a fortalecer las habilidades emocionales mediante el trabajo de habilidades de comunicación, las relaciones personales, solución de problemas, toma de decisiones, control de estrés y manejo de las emociones.

El objetivo es orientarlos hacia la búsqueda de mejores alternativas de solución, habilidades de afrontamiento ante problemas cotidianos que contribuyan a mejorar un estilo de vida saludable.

En esta área brindamos un total de 230 asesorías de las cuales 112 fueron en la cabecera municipal y 118 en la delegación de Tepec, mientras que se ofrecieron 72 asesorías en planteles educativos.

## EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MÉDICO

Gracias a la suma del trabajo de difusores infantiles, servidores públicos, personal de DIF y a la participación de Regina Marcial Chávez como candidata a reina de las fiestas Taurinas 2020, logramos obtener con el trabajo realizado la suma de \$51,263.00 pesos recaudados.

El dinero que se obtuvo fue para material para dispensario médico de Tepec, Cofradía y Amacueca, así como instrumental médico, aparatos funcionales y camilla para Tepec para dar un mejor servicio además de otorgarles un botiquín a las localidades.

De igual manera se apoyó al niño Patricio Emmanuel Lucas Meza en sistema compartido con su familia para aparato auditivo, con la cantidad de \$6,000 mil pesos.

Para mejorar las condiciones del vehículo que traslada a enfermos se realizó cambio de llantas y mantenimiento general del vehículo para ofrecer viajes seguros.

## SERVICIOS DE SALUD

El artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su cuarto párrafo, establece: “Artículo 4o... Toda persona tiene derecho a la protección de la salud...”. Por tanto, la protección de la salud es un derecho fundamental que el estado está obligado a garantizar.

### CENTRO DE SALUD

El tema de la salud es tema prioritario para este gobierno, motivo por el cual hicimos el esfuerzo de comprar un terreno con valor de \$ 560,000.00, que cumpliera con los dictámenes técnicos y poder concretar la gestión para la construcción del nuevo centro de salud, acción histórica con la que buscaremos fortalecer la atención médica en nuestro municipio. Monto de la inversión **\$ 10,000,000.00.**



### MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL DEN-GUE, CHIKUNGUNYA, ZIKA 2019

Con lo que respecta al año 2019 la campaña de descacharrización se trabajó en tres etapas:

- ▶ 1er etapa: agosto 2019 realizada en cabecera municipal, delegación de Tepec y localidad de Cofradía.
- ▶ 2da etapa: 10 de septiembre - 12 de septiembre 2019 en la delegación de Tepec.
- ▶ 3ra etapa: 23- 25 de septiembre 2019 en cabecera municipal.

### MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL DEN-GUE, CHIKUNGUNYA, ZIKA 2020

Con apoyo de elementos de protección civil y beneficiarias del programa Jalisco Retribuye, se realizó la primera etapa de descacharrización en el municipio del 24 de mayo al 01 de junio 2020.

- ▶ Se realizó entrega de ABATE (Insecticida para eliminar la larva de mosquitos) 90 kilos dentro del municipio con una inversión de \$ 8,600.
- ▶ 1ra etapa con fecha 20 de junio 2020.
- ▶ 2da etapa con fecha 27 de junio 2020.
- ▶ 3er etapa 4 con fecha 04 de Julio 2020.

### CAMPAÑAS VISUALES

Del 17 al 27 de septiembre se realiza la primera campaña visual por parte de la óptica Luz y visión. Con una atención a 70 personas.



### SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Para garantizar el acceso a los servicios de salud, brindamos consulta externa de medicina general a servidores públicos y a la población en general de manera gratuita a través del dispensario médico.

Se ofrecen servicios de atención médica municipal los días lunes, martes y jueves en la cabecera, miércoles en la localidad de Cofradía y viernes en la delegación de Tepec, con un total de 1886 atenciones de consulta general y urgencias durante el periodo Julio 2019 a junio 2020.

Atendido por el Dr. Hugo César Ramos González, proporcionando atención integral al paciente que garantice su bienestar físico, mental y social.

## SERVICIOS ODONTOLÓGICOS MUNICIPALES

Durante el mes de septiembre 2019 se realizó en el jardín de niños Clemente Franco Rodríguez la primera campaña de atención odontológica del 19 al 22 septiembre, brindando atención a 120 niños y el día 20 de febrero 2020 se realizó en la delegación de Tepec en el jardín de niños María Sígala atendiendo a 60 niños, de los cuales los infantes que se les detectan problemas bucales son referidos a los servicios municipales odontológicos para seguimiento y tratamiento oportuno.

En mes de junio 2020 se realizó la instalación de unidades de odontología en la cabecera municipal y delegación de Tepec. Monto de la inversión: \$ 125,185.00 pesos

En el periodo que se informa se han atendido 800 personas, con los siguientes servicios: limpiezas, resinas, radiografías y tratamientos de emergencias.



## MERCADO MUNICIPAL

En el mes de octubre 2019 se llevó a cabo una capacitación a los locatarios del mercado municipal para apegarse a las medidas sanitarias emitidas por COPRISJAL, derivado a la inspección.

Con el apoyo de los servidores públicos de Gobierno Municipal se realizó limpieza y desinfección del mercado municipal y portal.

## MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL COVID-19.

Ante la difícil situación que tuvimos que enfrentar derivado de la pandemia mundial por Covid-19, el municipio emprendió iniciativas entre las cuales destacan:

- ▶ 20 de marzo 2020  
Inicio de inspecciones a comercio, pitayeras y lugares de compra y venta.
- ▶ 23 de marzo 2020  
Visitas a paisanos recién llegados de los Estados Unidos de Norteamérica, para solicitar apoyo de aislamiento durante los 14 días posteriores a su llegada.
- ▶ 02 de abril 2020  
Sanitización de espacios públicos en el municipio.

- ▶ 06 de abril 2020  
Propuesta de cierre de plazas públicas y espacios deportivos en nuestro municipio.
- ▶ 04 de abril al -29 de junio 2020  
Colocación de filtros sanitarios en la cabecera municipal y localidad de Tepec.  
Para atender la contingencia sanitaria se realiza una inversión total de **\$ 48, 104. 19.**



## CULTURA Y TURISMO

La Dirección de Cultura y Turismo tiene como principal finalidad promover y dar seguimiento a las acciones para la ejecución de las actividades artísticas, así como estimular el desarrollo de la actividad turística, como un medio para contribuir al crecimiento económico y el desarrollo social, conservando el patrimonio cultural, el entorno natural, las formas de vida, costumbres e identidad de nuestro municipio. El Turismo es una de las principales activida-

des económicas en el mundo, ya que genera una importante derrama económica, inversión, empleos directos e indirectos y puede contribuir al crecimiento económico y al progreso social, pues favorece la realización de actividades que atienden la demanda de los turistas como el hospedaje, la alimentación, el transporte, la diversión, el conocimiento de tradiciones, atractivos naturales y culturales, entre otros.

### PROGRAMA RECORRIDOS TURÍSTICOS

Brinda a los turistas la oportunidad de conocer, promover y descubrir la riqueza turística, histórica y cultural de los principales atractivos, mediante recorridos guiados.



De octubre a la fecha se atendieron a diferentes grupos religiosos, escolares, jubilados y pensionados, etc.

Personas atendidas en los recorridos: 2,000.

### INTERCAMBIOS MUNICIPALES

Se ha participado en intercambios culturales, apoyando en distintos eventos a algunos municipios como son: Atoyac, Teocuitatlán de Corona, Gómez Farías y San Gabriel.



## **ORGANIZACIÓN DE LAS FESTIVIDADES MÁS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO**

- ▶ Evento Cultural del Día de Muertos en el que participan todas las instituciones educativas del Municipio y tuvimos eventos musicales de los Estados de Sonora, Michoacán, así como de Cuba y Colombia con una asistencia de 5,000 personas.
- ▶ Evento del día del Músico, con una asistencia de 1,000 personas.
- ▶ Desfile con motivo del 20 de noviembre en el que participan todas las instituciones educativas.
- ▶ En coordinación con la Dirección de Apoyo a la Juventud, se llevó a cabo un viaje a la FIL para los jóvenes más sobresalientes de la Secundaria de Amacueca, Tepic y la Escuela Preparatoria, a este viaje asistieron 33 estudiantes y 4 docentes.
- ▶ Espectáculo circense Ficho, mediante el programa “Pequeñas Dosis”, del programa cultura de paz promovido por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco con una asistencia de 500 personas.
- ▶ Festival de las Aves Migratorias del Occidente de México, en el mes de noviembre en coordinación con el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara
- ▶ Evento de encendido del árbol navideño.
- ▶ Baile de fin de año.
- ▶ Organización de la semana cultural con motivo de las Fiestas de Enero Amacueca 2020

## **PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO**

Se ha llevado a cabo la promoción del municipio y la difusión de eventos culturales en distintos medios de comunicación. En Radio Universidad, Radio 1480 de Guadalajara, ruedas de prensa en la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, asistiendo varios medios de comunicación.

## **REUNIONES DEL CONSEJO REGIONAL DE CULTURA, ASÍ COMO DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE TURÍSTICO**

Asistimos a 10 las reuniones periódicas de turismo y cultura, donde participan todos los Municipios de las Regiones Sur y Lagunas, con la finalidad de proponer estrategias y gestionar apoyos para el desarrollo de estas actividades en beneficio del Municipio.

## **REMODELACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA**

Continúa la gestión del proyecto de remodelación de la Casa de la Cultura que tiene como finalidad el acondicionamiento y aprovechamiento de los espacios para brindar una mejor atención.

Esta gestión es por un monto de \$1'000,000.00.

## **SUBSIDIOS Y APOYOS PARA LA REALIZACIÓN DE FESTIVALES CULTURALES Y ARTÍSTICOS**

Se realizó un Proyecto Regional atendiendo al programa Fondo Jalisco de Animación Cultural 2019, para entrar a concurso en la gestión de apoyos económicos para la realización de la Aplicación Región 11 Lagunas con la finalidad de promover los Municipios de nuestra Región, beneficiándonos con la cantidad de **\$100,000.00** contribuyendo así a engrandecer, estimular la promoción y lograr el impulso turístico y cultural de nuestro Municipio.



## OTROS PROYECTOS EN GESTIÓN

### ECOS (Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias)

Este programa opera espacios comunitarios de música, llamados núcleos ecos, donde niños y jóvenes asisten de manera regular a estudiar música y aprenden a tocar un instrumento, con el fin de apoyarlos en su desarrollo integral.

Se lleva un gran avance con este programa que es por parte del Gobierno Estatal. El municipio es beneficiado con la cantidad de **\$1'300,000.00** para equipamiento y pago de 3 maestros del Ensamble de Orquesta y un auxiliar administrativo.

Cabe resaltar que 2 de nuestros alumnos Neydi Marissa Chávez Álvarez y Lavid Yoefran Acuña Saturnino han sido llamados continuamente a formar parte del Ensamble Estatal de Mariachi "Cirilo Marmolejo" y del Ensamble Estatal de Guitarras, orquesta y flautas de pico, presentándose en la Plaza de la Liberación y en el Teatro Degollado de la Ciudad de Guadalajara.

### PROYECTA PRODUCCIÓN

Va dirigido a artistas, creadores, grupos artísticos, asociaciones, productores, promotores y gestores culturales que requieran apoyo económico para costear gastos de producción de proyectos artísticos y culturales.

El monto económico que otorga este programa es de hasta **\$200, 000.00**. Participa un proyecto para beneficiar a un grupo de personas que quieren incursionar en la disciplina de la música en el municipio.



## PACMYC

Es un programa que beneficia hasta con \$100,000.00 para el desarrollo de un proyecto cultural comunitario que fortalezca la identidad, la diversidad cultural y los procesos culturales. En el municipio se han gestionado 2 proyectos de los cuales uno es para artesanías y uno para danza. Estamos en espera del dictamen, de ser aprobados se otorgará la cantidad de **\$200,000.00**

## TALLERES ARTÍSTICOS

Se continúa con los talleres artísticos de manera permanente y con una muy buena respuesta por parte de la ciudadanía, actualmente contamos con 7 talleres en diferentes horarios de la semana y son totalmente gratuitos.

Los talleres que se imparten son los siguientes:

- Pintura textil, pintura al óleo, artesanías, danza moderna y guitarras clásicas en Amacueca.
- Banda y orquesta en Tepec.
- Artesanías en Cofradía.
- Y se imparte el taller de artesanías en las rancherías de La Barranca, Los Chávez y el Apartadero.

Estos talleres benefician a 400 personas entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. El monto otorgado para el pago de instructores es de \$298,800.00 anuales, de los cuales la Secretaria de Cultura del Estado aporta la cantidad de **\$137,808.98** y el ayuntamiento la cantidad de **\$159,991.02**



## SUMARTE EN CASA

La finalidad del programa es dar apoyo económico a artistas y agentes culturales y creativos de Jalisco, cuyas fuentes de ingreso se vean afectadas con motivo de la emergencia generada por el COVID-19, lo que conlleva una disminución de ingresos o en la pérdida de la estabilidad o continuidad laboral.

Este Programa en 2 etapas ha beneficiado a 50 personas en nuestro Municipio, otorgándoles la cantidad de **\$8,000 p/p**, siendo un total de **\$400,000.00** con los que se ha visto beneficiado el medio cultural de nuestro Municipio.

## MÚSICOS TRADICIONALES MEXICANOS

La Secretaría de Cultura, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), invitó a participar en la Convocatoria para el Programa de Músicos Tradicionales 2020, dirigida a todas y todos los músicos que promuevan las tradiciones musicales mexicanas, con el propósito de preservar, fortalecer y enriquecer este vasto patrimonio cultural.

Se registraron 7 proyectos, que de verse beneficiados recibirán un apoyo de **\$240,000.00** por Proyecto.



## RASTRO MUNICIPAL

Para abatir la demanda de productos cárnicos, en nuestra jurisdicción, el rastro municipal sigue vigilando el control sanitario de los animales que son sacrificados a diario por los tablajeros de la localidad, de ahí la importancia de este servicio.

Por ello, se atiende la demanda con personal especializado de manera permanente, a efecto de cuidar las instalaciones, el equipo de sacrificio, pero principalmente, la calidad de la carne, objeto primordial de esta área. Sobre este rubro informo que, durante el presente año se sacrificaron 1,117 animales, 210 reses y 907 cerdos bajo las normas impecables de calidad e higiene, esto para generar confianza a la ciudadanía que la consume.

Cabe resaltar que actualmente el rastro municipal tuvo una rehabilitación con una inversión de **\$ 3,381,561.24** se remodeló el antiguo edificio, se rehabilitaron los corrales, se construyó y equipó un nuevo edificio donde será el sacrificio de porcinos, una oficina, baños y cambio de la red de drenaje.



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en sus artículos 38, 39, 40, 41, 45 y 46 establece el carácter democrático, de la planeación, así como la potestad del Municipio para realizar y cumplir con un plan municipal de desarrollo y gobernanza. Determina los organismos responsables del proceso de planeación y la programación de acciones para que con éxito se alcancen las metas propuestas en este documento.

En el contexto anterior, fueron conformados diversos comités ciudadanos en los cuales se recogieron las propuestas y solicitudes de la sociedad en la delegación, agencia y las ocho localidades que conforman las zonas urbanas, dado que en la cabecera ya se habían conformado.



## CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS SOCIALES Y CONSEJO MUNICIPAL

Integrar las diferentes opiniones de la población al Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Amacueca, que es la base para orientar los recursos y esfuerzos del gobierno municipal.

A través de perifoneo e invitaciones personalizadas, se convocó por barrio a la integración de consejos sociales, donde se eligieron de manera transparente a los representantes de cada barrio quienes serán la voz de la ciudadanía para juntos ejercer una verdadera gobernanza y fomentar una cultura de paz en nuestro municipio



El Reglamento de Participación Ciudadana Popular para la Gobernanza del Municipio de Amacueca, establece la conformación de Consejos sociales y un Consejo Municipal, quedando de la siguiente manera:



## CONSEJOS SOCIALES DE BARRIO, DE LA DELEGACIÓN DE TEPEC

### INTEGRACION:

- PRESIDENTE (SUPLENTE)
- SECRETARIO (SUPLENTE)
- TESORERO (SUPLENTE)
- VOCAL 1(SUPLENTE)
- VOCAL 2(SUPLENTE)
- VOCAL 3(SUPLENTE)

| BARRIO                                | ASISTENCIA | NÚMERO DE CONSEJO | FECHA                  |
|---------------------------------------|------------|-------------------|------------------------|
| 1) BARRIOS CAMICHÍN Y LA ENTRADA      | 32         | 1                 | 01 DE OCTUBRE DEL 2019 |
| 1) BARRIOS LA PALMA Y LA PILA         | 19         | 1                 | 01 DE OCTUBRE DEL 2019 |
| 2) BARRIOS CRUZ DE AGUACATE Y CENTRO  | 17         | 1                 | 02 DE OCTUBRE DEL 2019 |
| 3) BARRIOS DEPÓSITO Y CORRAL CHIQUITO | 15         | 1                 | 03 DE OCTUBRE DEL 2019 |
| 4) BARRIOS PILAS CUATAS Y CRUZ VERDE  | 24         | 1                 | 08 DE OCTUBRE DEL 2019 |

De las Peticiones presentadas por los ciudadanos se lleva un 85% de avance.

### Consejo Municipal

**1) Ciudadanos de la cabecera**

**07 de octubre del 2019**

#### **REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.**

Armonización del Reglamento de Participación Ciudadana Popular para la Gobernanza del Municipio de Amacueca, Jalisco con el apoyo de la Síndico Municipal y en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, terminado el día 14 de enero del 2020 y publicado en la gaceta municipal.

#### **CAPACITACIÓN SOBRE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

El 5 de septiembre del 2019 recibí capacitación de presupuesto participativo por parte de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, destacando los siguientes temas:

- Propósito del Presupuesto Participativo 2020.
- Modalidades para Presupuesto Participativo.
- Descripción general de etapas para el Presupuesto Participativo.
- Consulta para el Presupuesto Participativo (Consulta y Boleta)
- Recuperación de experiencias.

- Revisión de Instrumento y proceso de Consulta para Presupuesto Participativo.
- Diseño de Boleta Municipal.
- Aplicación de la Boleta Municipal.
- Criterios para participar en Presupuesto Participativo.

Esta capacitación fue la base para posteriormente poner en acción los instrumentos de Presupuesto Participativo:

a) Aplicación de la Consulta para el Presupuesto Participativo 2020

Con esta consulta la SPPC hará un diagnóstico inicial en todos los municipios, que den una idea del tipo de obra o proyecto más necesario en su zona. A cargo de la SPPC con apoyo del municipio.

Del 11 al 14 de octubre se aplicaron 30 consultas para Presupuesto Participativo en la Cabecera Municipal y en la Delegación de Tepec, una vez terminadas fueron entregadas el día 15 de octubre en presidencia Municipal de Ciudad Guzmán.

b) Diseño y aplicación de la Boleta Municipal

El 25 de noviembre del 2019 se convocó al consejo municipal en la sala de cabildo para la propuesta y aprobación de obras prioritarias en base al presupuesto participativo, se formó una mesa de trabajo en la que se determinaron y aprobaron cuatro obras prioritarias para el municipio de Amacueca y la localidad de Tepec, para plasmarlas en la papeleta. Se diseñaron dos papeletas una para la cabecera Municipal y otra para la localidad de Tepec quedando de la siguiente manera:

**Presupuesto Participativo Amacueca 2020**

**TU ELIGES**

A través de este ejercicio de Participación Ciudadana los habitantes deciden las obras que debe llevar a cabo el Gobierno Municipal, con los recursos públicos.

|   |  |
|---|--|
| <b>1) Infraestructura de calles.</b><br>Elige dos opciones<br>a) Porfirio Díaz<br>b) Insurgentes<br>c) Arroyo de Pihua<br>d) Ramón Corona | <b>2) Mejora del abastecimiento y distribución de agua potable.</b>    |
| <b>3) Rehabilitación del campo de futbol</b>  | <b>4) Adecuación de un espacio público que funcione como guardería</b> |

**Presupuesto Participativo Tepec 2020**

**TU ELIGES**

A través de este ejercicio de Participación Ciudadana los habitantes deciden las obras que debe llevar a cabo el Gobierno Municipal, con los recursos públicos.

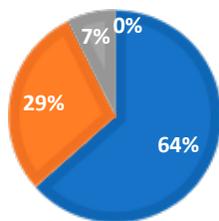
|   |   |
|---|---|
| <b>1) Infraestructura de calles.</b><br>Elige dos opciones<br>a) Prolongación Abasolo<br>b) 16 de septiembre<br>c) Constitución<br>d) Allende | <b>2) Mejora del abastecimiento y distribución de agua potable.</b> |
| <b>3) Construcción de planta tratadora de aguas residuales</b>  | <b>4) Construir planta de compostaje</b>                            |

Del 06 de enero a febrero 2020 se aplicó la papeleta en la cabecera Municipal y en la Delegación de Tepec apoyados por algunos ciudadanos que conforman el Consejo Municipal y servidores públicos.

- Con estas acciones el gobierno municipal reitera el compromiso establecido en el plan de desarrollo y gobernanza 2018-2021, de actuar en todo momento con apego estricto a la ley.

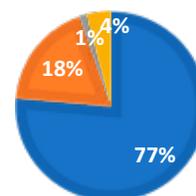
## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DELEGACIÓN TEPEC

- Infraestructura de calles
- Mejorar el abastecimiento y distribución de agua potable
- Construcción de planta tratadora de aguas residuales
- Construir planta de compostaje



## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AMACUECA PROPUESTAS

- Infraestructura de calles
- Mejora del abastecimiento y distribución de agua potable
- Rehabilitación del campo de futbol
- Adecuación de un espacio público que funcione como guardería



## CAPACITACIONES.

### Capacitación “Construcción de Ciudadanía de Paz”

El día 24 de septiembre asistí a la capacitación “Construcción de Ciudadanía de Paz” en el Municipio de Villa Corona.

### Taller paz positiva y construcción de paz.

El día 17 de octubre del 2019 asistí al taller de Paz positiva en la presidencia Municipal del Municipio de Sayula

Panel el rol del Municipio ante la pandemia (COVID 19)

El día 28 de marzo del 2020 presencie en línea el rol del municipio ante la pandemia (COVID-19)

### Taller virtual de redes de Participación Ciudadana

Se llevó a cabo el día 17 de abril del 2020 a las 11:00am mediante la aplicación meet.

### Taller de tratamiento de aguas residuales

Se llevó a cabo en el Ex – convento Franciscano el día 30 de enero del 2020.



# INSTANCIA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER

## GESTIÓN DE PROGRAMAS ESTATAL Y FEDERAL

En busca de fortalecer la Instancia de atención a la Mujer del Municipio y que como parte del compromiso que la presente administración en pro de la paridad, equidad de género, la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres que se ha adquirido en la población de Amacueca, Jalisco. Se gestionaron tres programas, dos estatales y uno federal:

## MUJERES DE ALTO IMPACTO

Atendiendo a la convocatoria de Emprendedoras de Alto Impacto de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y hombres del Estado de Jalisco, para reconocer e incentivar, por medio del desarrollo de capacidades, la participación de las mujeres en el mundo laboral y empresarial, en esta ocasión la ciudadana Claudia Ochoa Hernández de la cabecera fue beneficiada mediante este proyecto para impulsar su negocio, dar consolidación y/o ampliación con un monto de \$90 mil pesos a fondo perdido.

## TALLERES

### Prevención Contra El Cáncer De Mama.

Con la participación de autoridades municipales, alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Sayula módulo Amacueca personal del Centro de Salud y público en general se llevó a cabo la plática informativa “Prevención contra el cáncer de mama” y la clase de “Ritmos latinos”, en el jardín principal con motivo del mes de la sensibilización contra el Cáncer de mama.

### Codependencia Emocional

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se llevó a cabo el taller “Codependencia Emocional” impartido por la Psicóloga Ana Lila Maravilla Zamora, en el transcurso del taller se llevaron a cabo dinámicas de convivencia en las que brindó herramientas para reconstruir la confianza, aprender a comunicar sentimientos, acciones que contribuyen a mejorar la salud emocional de nuestros habitantes.

### Autoestima

En el marco de la conmemoración de día Internacional de la Mujer, se llevaron a cabo pláticas y talleres de autoestima en la cabecera Municipal, la delegación de Tepec, Cofradía y el apartadero.



**PRORAMA DE ACTIVIDADES EN LA LOALIDAD DE TEPEC JUEVES 05 DE MARZO DEL 2020**

|        |   |
|--------|---|
| TALLER | AUTOESTIMA IMPARTIDO POR EL LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS |
|--------|---|

**PRORAMA DE ACTIVIDADES EN LA LOALIDAD DE COFRADÍA VIERNES 06 DE MARZO DEL 2020**

|        |                            |
|--------|----------------------------|
| Taller | PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |
|--------|----------------------------|

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN LA CABECERA MUNICIPAL JUEVES 12 DE MARZO DEL 2020**

|        |  |
|--------|--|
| Taller | EMPODERAMIENTO, IMPARTIDO POR KAREN LOZANO EXPRESIDENTA DE SISTEMA DIF ZAPOTLÁN. |
|--------|--|

**PRORAMA DE ACTIVIDADES EN LA LOCALIDAD DEL APARTADERO MIERCOLES 11 DE MARZO DEL 2020**

|        |                            |
|--------|----------------------------|
| Taller | PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA |
|--------|----------------------------|

En la Instancia Municipal de atención contamos con dos ordenamientos de orden público e interés social y de observancia general en el Municipio de AMACUECA, JALISCO. Ambos aprobados y publicados en la gaceta municipal.

-Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Amacueca, Jalisco.

-Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Municipio de Amacueca.



# INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTES

## PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

A La niñez y la adolescencia son períodos del desarrollo humano que se construyen sobre las experiencias de desarrollo donde se sientan fuertes bases para la adultez. Los niños y los adolescentes enfrentan un proceso de desarrollo en diferentes esferas de su vida: cambios físicos y fisiológicos, transformaciones psicológicas y modificaciones de orden social. Este proceso que avanza al unísono y en complemento permite hablar de los individuos como el tiempo del descubrimiento de su yo interior; el reconocimiento de su ámbito, capacidades, gustos, de sus dudas y por qué no mencionarlo de sus preocupaciones. En interacción con el mundo adulto él y la adolescente, en la coyuntura actual, debe

establecer replanteamientos a sus límites y roles.

Es por ello que se optó por desarrollar este programa para que en conjunto con las instituciones educativas, trabajemos en las necesidades de las niñas y los niños, así como por la población joven de este municipio, para ayudarlos a tomar mejores decisiones y alentarlos a ser más productivos, sacarlos de la vida sedentaria en la que viven por el uso constante de la tecnología y las redes sociales, ser un instrumento efectivo y definitivo contra el acoso continuo de la drogas y el alcohol, rescatar los valores y las buenas costumbres, fortalecer y cimentar la equidad de género, todo esto mediante dinámicas de integración, prevención, anti Bull ying y liderazgo, adecuándolas a las distintas edades y necesidades según sea el caso.

## TORNEOS RELAMPAGOS Y ACTIVACIONES FISICAS

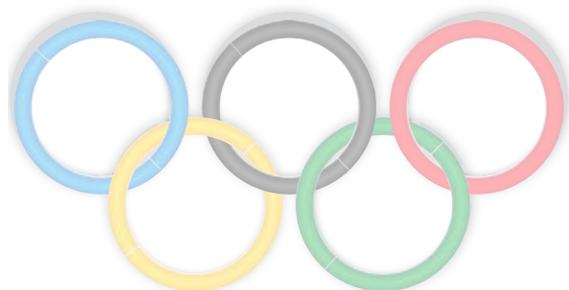
En busca de generar espacios y oportunidades recreativas y de sano esparcimiento se desarrollaron 9 torneos relámpagos de voleibol, futbol rápido y futbol soccer con una participación de 326 deportistas, Activaciones físicas en las escuelas 16 de Septiembre, Emilio Rodríguez Jara, Emiliano Zapata y en jardín de niños Clemente Franco Rodríguez, con una participación de más de 384 niños, de la misma manera se apoyó a la escuela Emiliano Zapata con transporte en el torneo estatal de voleibol en la ciudad de Guadalajara, balones y material didáctico para sus actividades y entrenamientos con un total de 86 niños beneficiados.



## MINI OLIMPIADAS

Las Mini Olimpiadas ofrecen una alternativa dirigida a todas las niñas y niños del municipio de Amacueca. Es un proyecto que surge para dar alternativas a los menores que no sienten atracción por los deportes más comunes, conocerán opciones diferentes donde podrán competir sin tener contacto y rose físico, donde además gozan de la oportunidad de compartir con otros niños un espacio lúdico y educativo.

Por todo ello es un recurso imprescindible para los/as niños/as y sus familias de modo que la intención de este proyecto es aportar experiencia y enriquecer este tiempo con programas de la complacencia de los niños y niñas, relacionando todo tipo de actividades adaptadas a su edad e intereses.



## PARTICIPACIÓN EN FOROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES REGIONALES Y ESTATALES

Con la intención de que los jóvenes ganen liderazgo, experiencia y tengan espacios de esparcimiento, lúdicos y de expresión, participamos en diferentes foros y competencias regionales, encuentro Regional de Danza en la ciudad de Tuxpan con la participación del ballet folclórico de la Escuela Preparatoria Regional Sayula módulo Amacueca, Primer encuentro estatal de Canto “ Suenan las Juventudes” y liderazgo en foros como A Lo Que Viene, Joven Grita Tus Necesidades, Foro Regional de Jóvenes Líderes Región Lagunas y Foro Universidades Privadas Como una Alternativa para la Educación, teniendo una participación de 157 jóvenes.

## OBJETIVOS

- 1.- Motivar el liderazgo para que sean personas sobresalientes en el ámbito que decidan desarrollarse.
- 2.- Desarrollar un programa de juegos, dinámicas, actividades deportivas y de psicomotricidad en las que los niños puedan disfrutar.
- 3.- Contribuir al desarrollo de sus habilidades sociales y de relación, por medio de competencias individuales y de exigencia personal, entre otros.
- 4.- Transmitir, a través del juego, valores generalmente aceptados por la sociedad, tales como la solidaridad, la generosidad, el respeto a la diferencia, la convivencia pacífica con los iguales, el respeto a las normas básicas de convivencia, el respeto a la opinión de los demás, etc.
- 5.- Inculcar en los niños/as hábitos y/o actitudes tales como el orden, la limpieza, la responsabilidad en el cuidado de los materiales y espacios que usan, la creatividad, la estética, el trabajo en equipo, el autocontrol y otros.
- 6.- Crear un sentido de identidad.
- 7.- Realizar actividades deportivas para trabajar la coeducación y la importancia de ésta.

## APOYO E INCENTIVOS A JOVENES EMPRENDEDORES

En busca del desarrollo y del crecimiento económico de los jóvenes emprendedores se han gestionado proyectos y programas productivos. Con un total de más 18 apoyos gestionados.

## INCENTIVOS Y APOYOS A EQUIPOS DE FUTBOL Y JOVENES DEPORTISTAS TALENTOSOS.

Hemos participado en visorias de Atlas, se apoyó con transporte y gasolina a los padres de familia. De igual manera participamos en Copa Chivas en busca de que algún visor viera la calidad de los jóvenes amacuequenses. De la misma manera se apoyó económicamente a todos los equipos de futbol del mu-

nicipio en sus diferentes categorías y que participan en distintas ligas, con una inversión de \$26,927 pesos.

A los equipos infantiles se les compró material didáctico deportivo para que se desarrollen mejor y puedan competir a un nivel más alto con una inversión de **\$12,300** pesos.

## SIPINNA Y APROPIACION DE ESPACIOS PUBLICOS

A través del Consejo de Prevención Social del Estado de Jalisco fue posible aplicar el Programa “Apropiación de Espacios Públicos” cuál finalidad es fomentar la apropiación de los espacios públicos como una medida de prevención a la seguridad y a su vez impulsar la actividad física

Esta intervención se efectuó con una inversión de **\$60,000.00** y consistió en la compra e instalación de 5 Juegos Infantiles y pintura de los juegos ya existentes dentro de la Unidad Deportiva Municipal para uso y esparcimiento de los niños y niñas de nuestro municipio, donde vecinos del lugar fueron partícipes y parte fundamental en el rescate de este espacio.

## CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL

Cumpliendo con los lineamientos establecidos por el Consejo de Prevención Social del Estado de Jalisco, y con el objetivo de evitar que los jóvenes y niños sean parte del índice delictivo, se han implementado programas y actividades encaminadas a que los jóvenes eviten ser parte de grupos o situaciones delictivas. Consejo Municipal de SIPPINA (Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes).

La creación de SIPINNA responde al mandato de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La cual los reconoce como titulares de derechos de conformidad con los principios de univer-



salidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad; en los términos que establece el artículo 1<sup>er</sup> de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo que, para asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se crea el Consejo de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Municipio como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como del fortalecimiento familiar con el fin de proteger de forma integral a nuestros niños, niñas y Adolescentes de nuestro Municipio. Consejo que se coordina con el Sistema Estatal; los cuales son presididos por los presidentes municipales y están integrados por regidores, directores del H. Ayuntamiento, así como con las dependencias e instituciones vinculadas con la protección de este sector de la población.

### **TALLER DE SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS Y COMPOSTAJE**

Con la convicción de concientizar a toda la comunidad estudiantil se crearon los talleres de separación de residuos sólidos y compostaje, donde se educó sobre la importancia de la preservación del medio ambiente, bajo la participación activa en la realización y ejecución de proyectos que surjan desde un pensamiento ecológico y sustentable, sugiriendo respuestas a situaciones que afectan al medio ambiente. Estableciendo así pues una cultura ecológica y una conciencia ambientalista en donde se reconozca la trascendencia e importancia del ser humano en el cuidado de nuestra tierra. Se capacitaron a las primarias Emilio Rodríguez Jara, 16 de septiembre, Emiliano

Zapata, Francisco I. Madero y a la escuela secundaria Jesús Gonzales Ortega con un total de 447 niños y jóvenes participantes.

### **JOVENES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD**

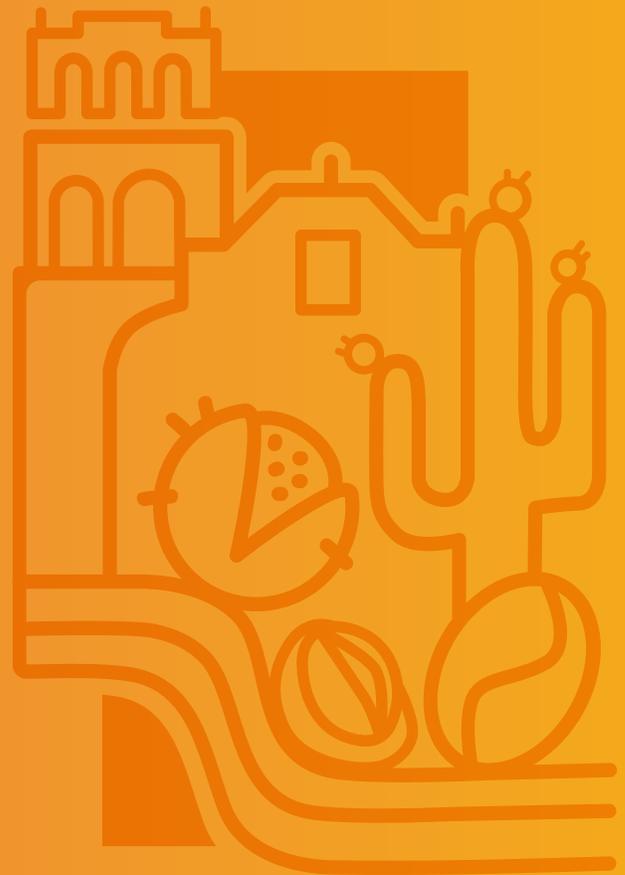
Con la intención de ayudar a los jóvenes en estado de vulnerabilidad durante la contingencia por Covid-19 se gestionaron 50 despensas las cuales se destinaron a madres jóvenes solteras, apoyos económicos por \$10,000.00 a jóvenes de grupo Nueva Propuesta para la compra de sonido y se realizaron diversas actividades, como Fútbol con Causa y Carreara con Causa a fin de recabar fondos para Francisco Javier Vargas que le ayudaran a salir de su situación vulnerable recabándose **\$7,860** pesos.







# SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCTECCÓN CIVIL



## COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

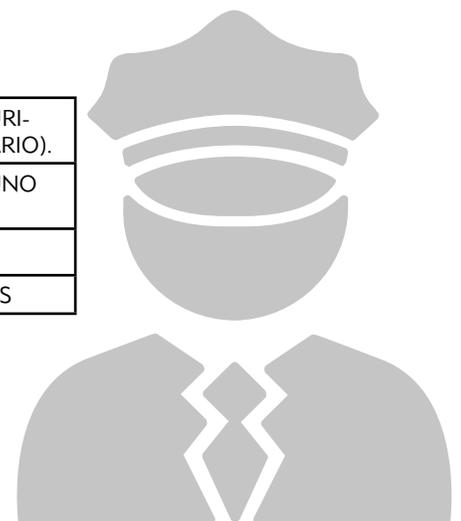
Seguridad Pública, un tema sin duda indiscutible, el más sensible que tenemos que trabajar junto con toda la sociedad en general.

Donde una de nuestras prioridades es reducir la inseguridad, lo que nos permite mejorar, actualmente se cuenta con el protocolo donde los elementos de seguridad trabajan de manera constante para evitar acciones que eviten el exceso de la fuerza, a continuación, se hace mención de las actividades.

- En cumplimiento con lo dispuesto se logra un avance de capacitación constante a los elementos de Seguridad Pública. Los elementos de seguridad pública han tomado las siguientes capacitaciones
  - Llenado del IPH.
  - Derechos humanos.
  - Evaluación de croquis de derechos de tránsito terrestre y evaluación de desempeño de policía.
- Aplicación de exámenes de control y confianza a elementos de Seguridad Pública. Actualmente contamos con 14 Policías de los cuales 9 tienen aprobados los exámenes de control de confianza 2 en espera de fecha y 3 de nuevo ingreso.
- Se capacita a estudiantes de secundaria y primaria en plan estratégico de ALERTA AMBER, se trabajó con la Escuela Secundaria Jesús González Ortega a tres grupos con un total de 83 alumnos. Escuela 16 de septiembre con una capacidad de 130 alumnos, Escuela Emiliano Zapata con un total de 170 alumnos y Escuela Emilio Rodríguez Jara con una capacidad de 160 alumnos.
- Se apoya en fiestas taurinas, para una mejor seguridad a la ciudadanía.
- Por medio del Estado los elementos de Seguridad Pública adquieren la “CLAVE CUIP” Cedula Única de Identificación, 12 elementos cuentan con ella y 2 aun no por ser de nuevo ingreso.

- Elementos de seguridad recibieron “BOTAS Y UNIFORME” el 05 de marzo del 2020 por parte del H. Ayuntamiento Constitucional con el objetivo de que tengan el material correspondiente para un mejor desempeño.
- Se cuenta con 3 policías femeninas, para el servicio de la comunidad en apoyo en unidad de reacción femenil.
- Se implementó en ámbito de seguridad a la ciudadanía apoyo vial y a los filtros sanitarios por el COVID-19.
- Apoyo en el reparto de despensas en diferentes puntos del Municipio.
- Apoyo vial a familiares que sufren la pérdida de un familiar para así llegar al campo santo de forma segura.
- Apoyo al DIF MUNICIPAL en diferentes actividades como (descarga y reparto de despensas).
- La unidad de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento cuenta con 3 unidades al servicio de la comunidad, una de ellas establecida en la Delegación de Tepec, para su servicio las 24 horas y dos de ellas se encuentran en base (Amacueca).
- Recientemente recibimos del gobierno del estado una unidad A-03 tipo NISSAN FRONTIER para el servicio de la comunidad.
- El Ayuntamiento cuenta con 14 elementos de Seguridad Pública dividida en dos grupos el cual laboran las 24hrs del día y los 365 días del año.

|   |
|---|
| UN DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA (COMISARIO). |
| DOS COMANDANTES UNO EN CADA TURNO             |
| OCHO MASCULINOS.                              |
| TRES MUJERES POLICÍAS                         |



## INCIDENCIA DELECTIVA

En el Municipio de Amacueca Jalisco en lo que llevamos del año 2020 se ha registrado una minoría de registro por lo cual nos consideramos uno de los municipios más seguros.

50 detenidos por faltas Administrativas.

1 detenido por robo a casa habitación en Amacueca Jalisco.

1 Recuperación de unidad automovilístico con reporte de robo en Cofradía.

14 personas detenidos por faltas a la moral del Municipio.

★ Los elementos de Seguridad Publica apoyan en diferentes servicios como accidentes (volcaduras y dar primeros servicios carreteros).

★ Actualmente contamos con las siguientes Carpetas de investigación comprendidas

| 2019-2020 |                   |            |                   |
|-----------|-------------------|------------|-------------------|
| MES       | NUMERO DE CARPETA | MES        | NUMERO DE CARPETA |
| ENERO     | 5                 | JULIO      | 1                 |
| FEBRERO   | 1                 | AGOSTO     | 2                 |
| MARZO     | 0                 | SEPTIEMBRE | 3                 |
| ABRIL     | 2                 | OCTUBRE    | 4                 |
| MAYO      | 1                 | NOVIEMBRE  | 1                 |
| JUNIO     | 1                 | DICIEMBRE  | 2                 |



# UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

De acuerdo a la legislación vigente la definición más actualizada de Protección Civil es la acción solidaria y participativa que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico, como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores públicos, privado y social en el Marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de

disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismo y recursos para que de manera corresponsable y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la continuidad de operaciones se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente (DOF 03-06-2014).

## SERVICIOS REALIZADOS DESDE OCTUBRE 19 A JUNIO 20

|                                   |     |                            |     |
|-----------------------------------|-----|----------------------------|-----|
| INTOXICACIONES                    | 18  | PICADURA DE ABEJAS         | 22  |
| APOYO VIAL                        | 27  | MORDEDURA DE ARAÑA         | 04  |
| ACORDONAMIENTOS                   | 58  | ENFERMOS                   | 442 |
| RECORRIDOS                        | 83  | TRASLADO SAYULA            | 93  |
| FUGAS DE GAS                      | 34  | EVENTOS CUBIERTOS          | 87  |
| ALTA MÉDICA                       | 12  | INCENDIOS PASTIZAL         | 116 |
| CONTROL ANIMAL                    | 32  | INCENDIOS VEHICULARES      | 07  |
| EVENTOS DEPORTIVOS                | 13  | TRASLADOS LOCALES          | 39  |
| LESIONADOS POR MAQUINARIA         | 01  | CHOQUES                    | 30  |
| CANINOS MUERTOS                   | 53  | HERIDO ARMA BLANCA         | 03  |
| OCCISOS                           | 04  | LIMPIEZA CARPETA ASFALTICA | 04  |
| VOLCADURAS                        | 14  | CAPACITACIONES             | 09  |
| LESIONADOS POR CAIDA              | 57  | ATENCION POR QUEMADURAS    | 01  |
| APOYO A MUNICIPIOS                | 24  | PERSONA EXTRAVIADA         | 01  |
| ACCIONES DE PREVENCION            | 80  | SERVICIOS FALSOS           | 54  |
| SALIDA DE CAMINO                  | 17  | OTROS                      | 62  |
| INSPECCION PIROTECNIA             | 31  | PODAS ARBOLES              | 41  |
| OPERATIVO NAVIDEÑO                | 01  | DICTAMEN                   | 32  |
| ATRAGANTAMIENTOS                  | 05  | TRASLADO GUADALAJARA       | 13  |
| INCENDIO CASA HABITACION          | 03  | CABLES CAIDOS              | 07  |
| MORDEDURA CANINO                  | 07  | TRABAJO DE PARTO           | 42  |
| APOYO A ESCUELAS                  | 14  | FUMIGACION                 | 41  |
| PRESENCIA Y APOYOS FILTROS        | 33  | TRASLADO GUZMAN            | 37  |
| VERIFICACION FILTROS EN COMERCIOS | 38  | APOYO DEPENDENCIAS         | 27  |
| SANITIZACION DE ESPACIOS          | 11  | DESCACHARRIZACIONES        | 04  |
| PIPAS                             | 125 | INSPECCION VASO REGULADOR  | 08  |
| REVISION DE ARROYO                | 18  | CURACIONES                 | 47  |
| MANEJO DE ABEJAS                  | 18  | CAIDOS DE MOTOCICLETA      | 09  |
| PICADURAS DE ALACRAN              | 85  | TRASLADOS COVID            | 07  |

**TOTAL: 2093**

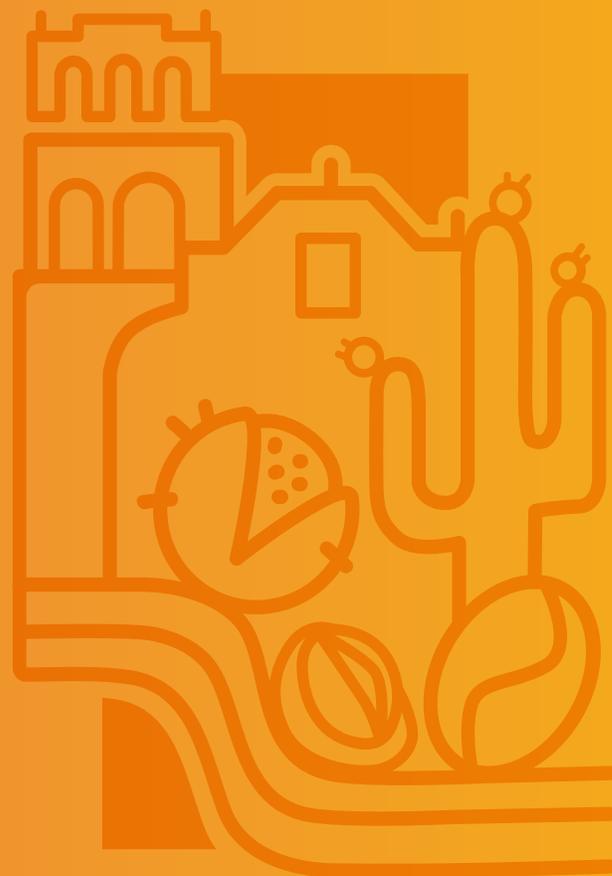


Asimismo, recibimos del Gobierno de Jalisco una ambulancia de Urgencias B-0041, que contiene 01 vaso humificador, 01 Glucómetro, 01 Termómetro Digital, 01 Estetoscopio, 01 Baumanómetro, 01 Oxígeno, 01 juego de bolsas vulvas mascarillas, 01 Aspirador de Secreciones, 01 Juego de Férulas, 01 Chale-

co Ked, 01 Desfibrilador, 01 Juego de Cintas para inmovilizar, 01 inmovilizador de cadera, 01 Equipo de parto, 01 Extintor, 01 Tanque de oxígeno portátil (tipo D) y 01 Tanque de oxígeno (MM). Con el equipamiento de esta unidad reforzaremos los servicios de salud en el municipio.



# DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL



# PROMOCIÓN ECONÓMICA

## INDUSTRIA Y COMERCIO

### Plan Jalisco Covid-19

El Gobierno del Estado de Jalisco implementó un programa dirigido a las micro y pequeñas empresas, así como de autoempleo, apoyo por la cantidad de \$ **5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)** en efectivo y podía ser hasta por dos meses, éste trámite se hacía de manera personal y en línea. En la dirección de Promoción Económica se apoyó a 73 personas a la realización de su trámite en línea. Siendo beneficiadas 50 familias, logrando un apoyo económico para el municipio de **\$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**.

### Fondo De Contingencia Municipal Covid-19

El Gobierno Municipal en apoyo a la economía

del municipio, propuso y aprobó un programa de contingencia dirigido a las micro empresas, tianguistas, locatarios del mercado municipal, vendedores ambulantes y madres jefas de familia, que se vieron afectados en sus negocios por el cierre de los mismos, el apoyo económico fue de **\$1,500 (Mil quinientos pesos 00/100 m.n.)** en efectivo por una sola ocasión, logrando beneficiar a 132 personas por todo el municipio, con un subsidio de **\$198,000 (Ciento noventa y ocho mil pesos 00/100 m.n.)**.



## Jalisco Retribuye

El Servicio Nacional del Empleo Jalisco en conjunto con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, atienden de manera gratuita y personalizada a la población buscadora de empleo, brindándole información y herramientas necesarias para facilitar su colaboración en un puesto de trabajo, con el Programa “Empleo Temporal para el beneficio de la Comunidad 2020 - Jalisco Retribuye”, nuestro municipio se vio beneficiado con 46 plazas para toda la población de cabecera y localidades, desglosado de la siguiente manera: 1 Jefa de proyecto y 45 Brigadistas, por un tiempo determinado de sesenta días ( 3 meses) obteniendo una derrama para nuestro municipio por parte de éste programa de **\$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**.

## Fomento Al Autoempleo

El Servicio Nacional del Empleo opera un programa a fondo perdido, denominado Fomento al autoempleo, que va dirigido a la población en general que quiera emprender un negocio, apoya con maquinaria para que quienes tengan el interés de iniciar el propio, en la Dirección de Promoción Económica se logró gestionar ese recurso, logrando beneficiar a tres familias de todo el municipio con maquinaria, logrando una inversión para el municipio de **\$195,352.20**





### Servicios

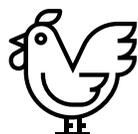
En coordinación con “ARIES Soluciones Energéticas”, quien es una empresa que se dedica a servicios para la venta e instalación de sistemas y calentadores solares, se ofertaron calentadores solares a bajo costo, con un ahorro del 20% de su costo normal, siendo beneficiadas 8 familias del municipio.



# DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y ECOLOGÍA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco da apertura a programas de apoyo con los cuales se beneficiarán las mujeres y hombres del campo.

▶ En el **“Programa de Mujeres por el Campo 2019”** se ingresaron 44 folios para adquisición de maquinaria, equipo, pie de cría y construcción de infraestructura, del cual salieron beneficiados 5 grupos de mujeres, en la segunda dictaminación con una inversión de apoyo de 200 mil pesos. En el año 2020 el Programa cambia de nombre a **“Programa de Apoyo a Grupos Vulnerables 2020”** en el cual se apoyó a 33 grupos con el llenado de su solicitud y armado de expediente para ingresar su proyecto. mismo programa del que resultan 23 grupos beneficiados con un monto de \$500,000.00.



▶ En el **“Programa de Apoyo a Productores Avícolas”** se apoyó a una persona con el llenado de la solicitud y armado de expediente para ingresar su proyecto.

▶ **“Fomento a la Agricultura”** ingresamos 52 folios en el componente de Mejoramiento de Suelos para los conceptos de bioinsumos.

▶ En el **“Programa Proyectos Estratégicos”** se ingresaron 4 folios.

▶ Con el **“Programa de Capacitación y Extensionismo 2019”** Se realizaron talleres de Biopreparados para combatir plagas, mejorar producción y fortalecer el cultivo del pitayo, beneficiándose un grupo de 30 productores que fueron los asistentes.

▶ En el **Programa de Concurrencia con los Estados 2019** resultaron 6 bene-

ficiarios en los conceptos de infraestructura en huertos, paneles solares en granjas, infraestructura en granjas porcícolas, chasis-cabina para el transporte, material genético (esquejes de pitayo), implementos agrícolas (segadora de alfalfa), con una inversión total de **\$375,842.00**



▶ En el **“Programa de Apoyo para Planta de Limón Persa”** se ingresaron 27 expedientes para el concepto de planta de limón persa certificada.

▶ En el **Programa de Credencialización SIGAA** (Sistema Integral de Gestión Avanzada



Agroalimentaria) se entregaron 17 credenciales agroalimentarias.

► Además, en el Programa de “A toda Máquina” mediante el cual, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del estado dota a los municipios de un módulo de maquinaria se han recibido 18 solicitudes mismas que son aprobadas y calendarizadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y Ecología, en este año se han realizado las siguientes obras:

| OBRA  | META   |
|---|--|
| RENIVELACIÓN DE CAMINO A LOS REVOLCADEROS Y PINO DE CARMELITA EN LA LOCALIDAD DE SAN JUANITO                            | 1.800 KM DE BALASTREO Y REACOMODO DE CAMINO  |
| RENIVELACIÓN DE CALLE ARROLLO DE PIHUA  | 0.9 KM DE BALASTREO Y REACOMODO DE CAMINO  |
| RENIVELACIÓN DE CAMINO A LA LOMA  | 0.4 KM DE BALASTREO Y REACOMODO DE CAMINO  |
| DESAZOLVE DE ARROLLO OGAZÓN DEL CAMINO DE LOS CHÁVEZ HACIA LA PIEDRA GRANDE   | 300M3 DE DESAZOLVE   |
| RENIVELACIÓN DE CAMINO A LA LOS MORENO  | 1.1 KM DE BALASTREO Y REACOMODO DE CAMINO  |
| CONSTRUCCIÓN DE CARRILES DE DESACELERACIÓN, RENIVELACION DE CAMINOS INTERNOS DEL SIMAR, CORTES DE TERRENO Y TERRAPLENES | 1.1 KM DE BALASTREO Y REACOMODO DE CAMINO  |
| RETIRO DE MATERIAL DE DESAZOLVE EN AGUACATITA   | 102 m3 de retiro   |
| REVELACIÓN DE CAMINO LA BARRANCA- COFRADÍA  | 4.5 KM DE BALASTREO Y REACOMODO DE CAMINO  |
| APERTURA DE CAMINO EN LOS CHÁVEZ PREDIO PRIVADO   | 1.5 KM DE REAPERTURA DE CAMINO RURAL SACA COSECHA                                    |
| LIMPIEZA DE TERRENO Y ELABORACIÓN DE POZOS PARA SEMBRAR ÁRBOLES EN PREDIO DE SEÑOR ROJEIRO AGUILAR                      | 3000 M2 DE LIMPIEZA DE TERRENO   |
| LIMPIEZA DE TERRENO EN EL PREDIO LA PICUDA DEL SR MANUEL MEZA   | 3000 M2 DE LIMPIEZA DE TERRENO   |
| RELLENO DE ACOTAMIENTO EN CRUCERO DE AMACUECA PARA COLOCACIÓN DE PUESTOS DE VENTA                                       | 120X15M 1800 M3 DE RELLENO   |
| REHABILITACIÓN DE BRECHA A TANQUES EN LA DELEGACIÓN DE TEPEC.   | 110 ML DE REHABILITACIÓN DE BRECHA( BALASTREO Y RENIVELACIÓN)                        |
| LIMPIEZA DE TERRENO Y APERTURA DE INGRESO EN TERRENO UBICADO SOBRE CAMINO A LA BARRANCA CON EL SEÑOR CARLOS HERNÁNDEZ   | LIMPIEZA DE TERRENO TIPO AGOSTADERO 140M3 DE RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LIMPIEZA |
| RENIVELACIÓN DE CALLES EN EL FRACCIONAMIENTO EL CERRITO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.                  | RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE 550 ML DE CALLES EN EL FRACCIONAMIENTO EL CERRITO        |
| RENIVELACIÓN DE A TERRENO DEL SEÑOR CARLOS PINTO  | RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE 903 ML   |
| RENIVELACIÓN Y REVESTIMIENTO DE CAMINO DEL SEÑOR FÉLIX RODRÍGUEZ FRANCO   | RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE 200 ML   |
| RENIVELACIÓN Y REVESTIMIENTO DE CAMINO DEL SEÑOR ABEL FAJARDO   | RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE 2KM  |
| RENIVELACIÓN Y REVESTIMIENTO DE LA CALLE HIDALGO Y CONSTITUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TEPEC                               | RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE 250M   |
| RENIVELACIÓN Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO VIEJO AMACUECA-TEPEC  | RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE 400M   |
| APERTURA DE DRENAJE EN CALLE PRIVADA DEL NOGAL EN LA LOCALIDAD DE EL APARTADERO   | EXCAVACIÓN DE 80 ML  |
| RENIVELACIÓN Y BALASTREO DE TRAMO EN CAMINO EL DURAZNO  | RENIVELACIÓN DE 200 M  |
| APERTURA DE CAMINO EN PREDIO “LA LOMA” EN AMACUECA, JALISCO.  | APERTURA DE 300 ML   |
| LIMPIEZA DE PREDIO EN TEPEC   | LIMPIEZA DE 3 HAS EN LA DELEGACIÓN DE TEPEC  |

|  |                     |
|--|---------------------|
| EXCAVACIÓN DE DRENAJE EN CALLE PRÓL. PRIVADA DE FRESNO EN LA CABECERA MUNICIPAL  | 150ML DE EXCAVACIÓN |
| EXCAVACIÓN DE RED DE DRENAJE, AGUA POTABLE, AFINES DE TERRENO Y COLOCACIÓN DE BASE EN LA CALLE ALLENDE DE LA DELEGACIÓN DE COFRADÍA. | 2200 M2             |

Se impartieron capacitaciones por parte de Sanidad Vegetal con los temas de “Uso de control biológico”, y “Agentes de control biológico” con un total de beneficiarios de 40 agricultores.

Campaña de Vacunación contra el Complejo Abortivo en Bovinos por parte de la SADER Jalisco.

Talleres impartidos por docentes del ITESO, CYATEJ, CIDIGLO, denominados “Agua Limpia y Agroecología” en los que se vieron temas relacionados al cuidado de las huertas de café, elaboración de compostas y Biopreparados para aplicar en las mismas, además, los temas de Economía social, con una asistencia de 20 personas aproximadamente.

Taller de Lombricomposta a base de estiércol de bovino, en coordinación con la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, con una asistencia de 26 personas.

### **Poda de Árboles**

Dentro de los servicios que se prestan en la Dirección de Desarrollo Rural y Ecología se encuentran los permisos de podas y derribo de árboles, de agosto del 2019 a junio del 2020 se otorgaron 80 permisos de poda y derribo de árboles, para los cuales se realiza una inspección ocular en coordinación de Protección Civil.

### **Subdivisión de Predios**

Se han otorgado 14 Dictámenes para permiso de Subdivisión.

### **Dictámenes de Construcción.**

Se emitieron 41 Dictámenes para permisos de construcción.

### **Quemas agrícolas programadas.**

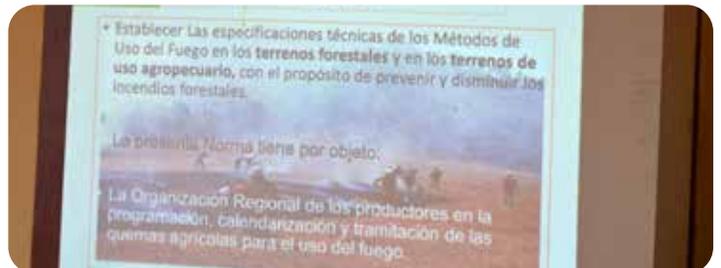
Se informó de 17 avisos de quema agrícola programada, en las cuales se les hacen las recomendaciones pertinentes para que no se salga de control el fuego.



En el Consejo Municipal conformado por representantes de los distintos sectores del municipio y presidido por la Presidenta Municipal, en el que se tratan temas agrícolas, ganaderos, relacionados con el medio ambiente, necesidades sociales, además, se dan a conocer los programas de apoyo vigentes de las diferentes Direcciones del ayuntamiento, así como la aprobación y priorización de obras a realizar con el módulo de maquinaria. En este año se tuvieron 7 sesiones ordinarias, en las cuales se tomaron cuerdos de relevancia para el desarrollo del municipio como son las obras de desazolve de los arroyos, la rehabilitación de caminos y brechas saca cosechas en la cabecera, delegación de Tepec y agencias del municipio; la toma de medidas de seguridad para prevenir el delito de abigeato de ganado; así como la necesidad de rehabilitar los guardaganados del camino a la Barranca de San Miguel, Los Chávez y Camino El Batan. Otro de los acuerdos del consejo fue la elaboración del Calendario de quemas programadas para el municipio, así como la capacitación a la ciudadanía sobre el tema de Separación de Residuos en el municipio.

Cabe destacar nuestra participación en las Sesiones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural que se llevan a cada mes, en las que se exponen las necesidades del sector agropecuario del municipio.

Así como nuestra participación en el Consejo Forestal Regional en el que se exponen las problemáticas de nuestro municipio en temas de prevención y cuidado de nuestro bosque.





## REUNIONES DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DEL MEDIO AMBIENTE REGIÓN LAGUNAS

Se conformó la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Región Lagunas como un organismo público descentralizado, derivado de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado, de la que formamos parte como municipio, con la finalidad de coadyuvar en la resolución de problemas relacionados con el medio ambiente y realizar acciones en conjunto, el 26 de octubre de 2019.



## SE PUSO EN MARCHA EL PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS

Con el objetivo de reducir las cantidades de basura generadas en el municipio y propiciar que el relleno sanitario tenga una vida útil de más años, se inició con el Programa de Separación de Residuos, capacitando a la población en general casa por casa, así como al alumnado de las instituciones del municipio cerca de 1,700 viviendas y un aproximado de 250 alumnos.



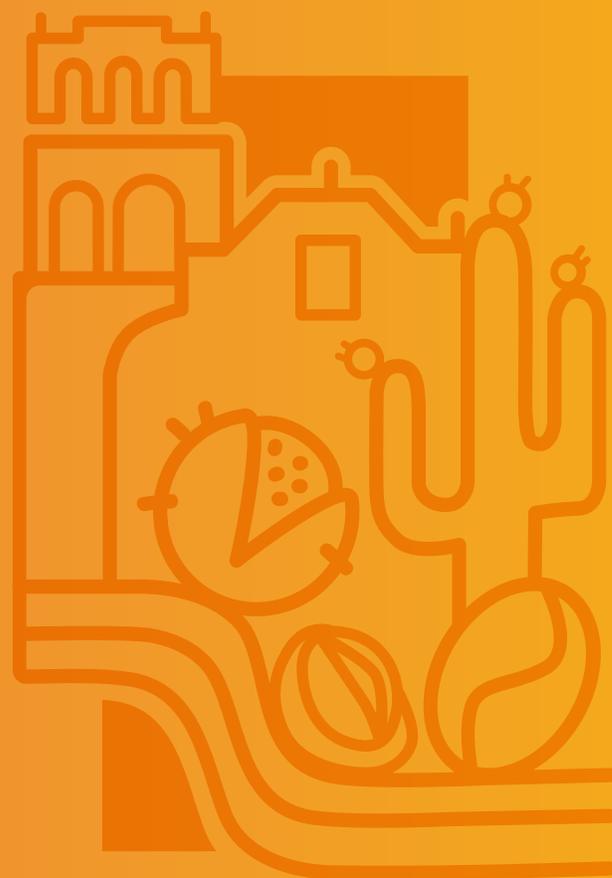
## TALLERES DE ELABORACIÓN DE COMPOSTA EN ESCUELAS

Se impartieron talleres en las instituciones educativas (de preescolar hasta secundaria) con el tema de “Composteo Casero” en coordinación con la Dirección de Atención a la Juventud y Deportes, así como de la Universidad de Guadalajara, en 3 primarias, 3 Jardines de Niños y 1 secundaria con un aproximado de 285 estudiantes.





# SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



## ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es uno de los servicios básicos primordiales para la seguridad y bienestar de la población, atendiendo con responsabilidad las solicitudes y demandas de la ciudadanía. En el periodo que se informa reparamos más de 250 lámparas, y se han instalado 15 lámparas nuevas en el municipio, para mejorar la calidad de vida de los vecinos beneficiados, de igual manera se tiene buena relación con el cuerpo que integra CFE en la región Sur de Jalisco y se apoyó a 5 familias para meter 3 postes de luz para un mejor servicio.



## PARQUES Y JARDINES

En esta administración ha sido claro el objetivo en materia de mantenimiento de los espacios verdes, pues a la vista de todos, nuestras calles, nuestros espacios deportivos, cada una de las plazas públicas, se encuentran organizadas con jardines, lo suficientemente arboladas, que no solo oxigenan nuestro ambiente, sino que han hecho de nuestra imagen urbana, una de las mejores de Jalisco. Por ello se trabaja constantemente en su mantenimiento, en la fumigación y fertilización de cada uno de ellos.

En esta materia, también se apoya a instituciones escolares, de salud y de la sociedad civil, en el mantenimiento y poda de sus respectivos espacios.



## CEMENTERIOS

Es prioridad de nuestro gobierno procurar el buen funcionamiento de los panteones, para ello, hemos emprendido un especial cuidado en la preservación

2- Padrón de Carencia Alimentaria con 139 beneficiarios.

3- Padrón de Discapacitados con 7 beneficiarios.

4- Niñas y Niños menores de 2 a 5 años 11



## SERVICIOS GENERALES

El objetivo de esta área es el mantenimiento de la infraestructura urbana de los espacios públicos al servicio de la población.

Se atendieron más de 40 reportes en mantenimientos de bacheo en diferentes calles del municipio.

Se dio mantenimiento a las bancas de la plaza de la delegación de Tepec con una inversión aproximada de \$ 30,000.00.

Junto con el programa “Jalisco retribuye” se hizo limpieza de las calles principales de la cabecera municipal, la delegación de Tepec, cofradía y el Rancho de los Chávez, aproximadamente 50 calles y callejones.

De acuerdo con las necesidades de cada institución educativa se apoyó en algunos servicios: reparación de baños, instalaciones eléctricas, poda de pasto, poda de árboles, instalación de barandales de seguridad, reparación de mobiliario y accesorios.

Se atendieron más de 300 reportes referentes a edificios públicos, espacios deportivos y recreativos, DIF y mercado municipal.



## ASEO PÚBLICO Y RELLENO SANITARIO

Nuestro objetivo en este rubro ha sido contar con un sistema de recolección de residuos sólidos urbanos de calidad, eficiente y eficaz, que brinde atención a las necesidades de la población, vigilando de manera muy especial el mantenimiento y limpieza de nuestras comunidades.

De igual manera se implementó el programa de capacitación casa por casa para la separación de residuos sólidos urbanos.

El municipio de Amacueca actualmente pertenece al Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos Sólidos Lagunas (SIMAR LAGUNAS)

asociación que le permite potencializar sus recursos económicos y tener una planeación estratégica para la mejora del servicio público de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos.



(ciento dieciocho mil setecientos veintiuno pesos 00/40 M.N.), lo que equivalente al 10% del valor del vehículo.



## AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

En la Dirección Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca, se ha recaudado por concepto de cobro de agua potable lo siguiente:

|   |                 |
|---|-----------------|
| CUOTA DE AGUA POTABLE   | \$ 1'189,581.96 |
| 20% SANEAMIENTO   | \$ 263,734.21   |
| 3% INFRAESTRUCTURA  | \$ 41,951.75    |
| RECARGOS  | \$ 90,277.08    |
| DERECHOS DE INCORPORACIÓN   | \$ 129,840.40   |
| CONEXIÓN DE AGUA  | \$ 38,943.30    |
| CONEXIÓN DE DRENAJE   | \$ 35,450.66    |
| CONSTANCIA DE NO ADEUDO   | \$ 1,776.00     |
| CERTIFICADOS DE NO EXISTENCIA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE | \$ 1,251.00     |
| RECONEXIONES  | \$ 2,690.00     |
| PIPAS DE AGUA   | \$ 1,845.94     |
| TOTAL   | \$ 1'797,342.30 |



En los egresos se han clasificado de la siguiente manera para dar atención a los usuarios y prestar el servicio público, con un total de **\$834,889.65** del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2019.

Nomina personal de oficina y eventuales, hipoclorito de sodio, luz de purificadoras y planta de tratamiento, pago de derechos a CONAGUA, gasolina y diésel, teléfono, mantenimiento y material para oficina, reparación y refacciones de plantas purificadoras y planta de tratamiento, pago de impuestos SAT, mantenimiento y refacciones de vehículos del organismo, viáticos, materiales para reparación y construcción de obras nuevas

En el rubro de ingresos virtuales o descuentos efectuados a la ciudadanía por los diferentes conceptos que la ley provee este beneficio social se tiene hasta la fecha una cantidad de **\$316,094.61**, de los cuales se desglosan de la siguiente manera: usuarios mayores de sesenta años, viudas, discapacitados, pensionados, jubilados etc.

Se realizó el cambio de bomba y tubos en dos pozos ubicados en la cabecera municipal, con una inversión de \$ 119,820.00.

Se realizó una obra en la Delegación de Tepec donde se entubaron 1024 metros con una inversión de \$250,037.00. Se gestionaron dos decodificadores y cloro para las purificadoras con una inversión de \$ 50,000.00.

Se doto de equipo de trabajo a la Dirección de Agua Potable con una inversión aproximada de \$ 40,000.00.

Se apoyó a las Unidades de Riego tanto de la Cabecera Municipal como de la Delegación: En Amacueca con geo membrana con una inversión de \$16,240.00 y compra de 50 metros de manguera con una inversión de \$3,400.00 y en la Delegación con manguera con una inversión de \$23,274.24.

En el Municipio contamos con 18 purificadoras de Agua de las cuales 8 están en cabecera, 4 en la localidad de Tepec, 1 en la localidad e cofradía, 1 en la localidad del apartadero, 1 en localidad de San Juanito y 1 en la Barranca, 1 en Aguacatita y una en el Palo Quemado.

En el acta 23 vigésima tercera de la sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el día 28 de agosto del 2019 fue aprobado por unanimidad de Votos a Favor por los Regidores del Municipio, que el OPD (Organismo Público Descentralizado) S.A.P.A.S.A. (Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Amacueca) quedo extinto.

A partir del 1 de enero del 2020, S.A.P.A.S.A. empezó a laborar como dirección de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del H. Ayuntamiento del Amacueca, Jalisco



## PARQUE VEHICULAR

El parque vehicular activo es fundamental para el funcionamiento de todo el personal, en nuestra gestión recuperamos maquinaria y vehículos que recibimos en malas condiciones, actualmente se cuenta con 37 vehículos y maquinaria activos, dividida en las diferentes direcciones; con 4 patrullas para seguridad pública y 2 motocicletas, 4 ambulancias, 1 pipa y 1 motocicleta para protección civil, para el área de obras públicas 3 camiones de carga, 1 moto conformadora, 2 retro excavadoras, 2 camionetas, 1 vibro compactador, el área de Servicios generales cuenta con 1 camioneta, en oficialía mayor se cuenta con 2 vehículos. Agua potable cuenta con 3 vehículos 2 motocicletas, la delegación de Tepec cuenta con 2 vehículos, aseo público cuenta con 2 vehículos, al servicio de los estudiantes se cuenta con 2 camiones y 2 urvan. Actualmente el 60% del parque vehicular acti-

vo cuenta ya con póliza de seguro.

Gracias a las gestiones que realizamos en el periodo que informamos se logró equipar distintas áreas con los siguientes vehículos:

Vehículo tipo Urvan Np 300 2020, para cubrir necesidades de los estudiantes de la delegación de Tepec.

Vehículo tipo Frontier Np300 2020, para cubrir necesidades de seguridad de los habitantes del municipio, con una inversión.

Vehículo Hino 2019, para cubrir necesidades de recolección de residuos sólidos urbanos.

Vehículo tipo Ram 2500 Promaster 2020, para cubrir necesidades básicas de traslado a enfermos.



## TRANSPORTE ESCOLAR

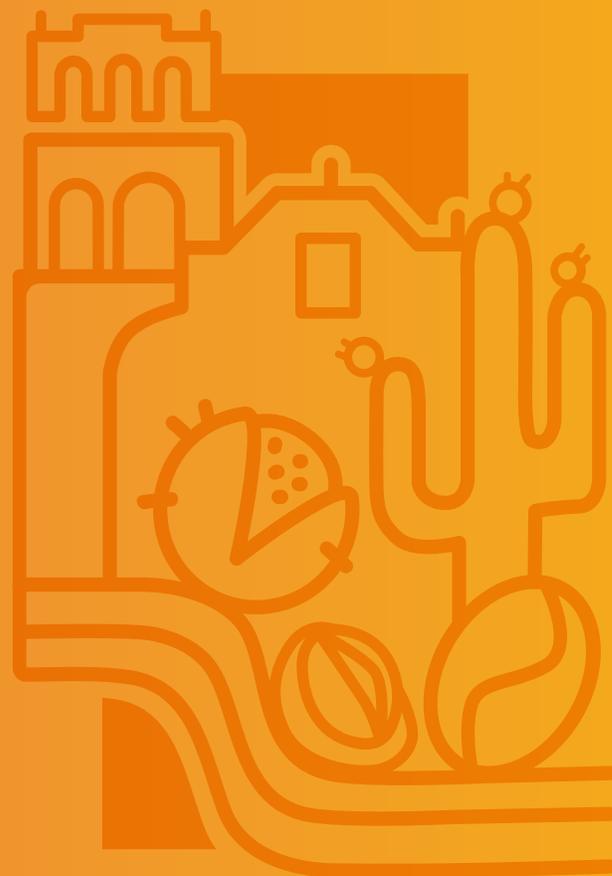
Recordando el compromiso que adquirimos de mejorar y ampliar el transporte que presta el municipio como apoyo a estudiantes y deportistas, destacamos que son más de 700 viajes atendiendo a 18 estudiantes de Preescolar, 48 estudiantes de Primaria, 55 estudiantes de Secundaria, 90 estudiantes de Preparatoria, 70 estudian-

tes de Universidad, a 200 deportistas de varios equipos de futbol de las diferentes comunidades y cabecera municipal, con un total de 481 beneficiados, en todo el municipio, de igual manera se dotó de una nueva Urvan NP300 2020, la cual se entregó para el uso de los estudiantes de la delegación de Tepec y el Apartadero.





# DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRA PÚBLICA



# OBRAS PÚBLICAS

## Proyectos Para Gestión

### LISTADO OBRAS

|    | PROYECTO   | LUGAR               | MONTO           |
|----|--|---------------------|-----------------|
| 1  | REHABILITACIÓN DE INGRESO PRINCIPAL A AMACUECA, JALISCO.   | AMACUECA            | \$23,191,487.72 |
| 2  | CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA AMACUECA- TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.   | AMACUECA-TEPEC      | \$29,813,470.27 |
| 3  | REMODELACIÓN DE CASA DE LA CULTURA DE AMACUECA, JALISCO  | AMACUECA            | \$8,936,307.37  |
| 4  | CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE PORFIRIO DÍAZ EN AMACUECA, JALISCO   | AMACUECA            | \$4,000,000.00  |
| 5  | REHABILITACIÓN DE INGRESO A LA DELEGACIÓN DE TEPEC, QUE CONTEMPLA LA RENOVACIÓN DE LAS REDES HIDROSANITARIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS DE RODAMIENTO Y EMPEDRADO AHOGADO      | AMACUECA            | \$4,975,583.29  |
| 6  | REHABILITACIÓN DE CAMINO EL APARTADERO- TEPEC.   | EL APARTADERO-TEPEC | \$6,464,034.96  |
| 7  | CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA LEONA VICARIO DE LA DELEGACIÓN DE TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.   | TEPEC               | \$492,931.54    |
| 8  | CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIO RODRIGUEZ JARA DE AMACUECA, JALISCO.  | AMACUECA            | \$731,904.76    |
| 9  | CONSTRUCCION GRADERIA Y CUBIERTA EN CAMPO DE FUTBOL "CLUBES UNIDOS" EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.  | AMACUECA            | \$6,969,535.87  |
| 10 | CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA ESCUELA REGIONAL DE SAYULA MODULO AMACUECA, EN AMACUECA, JALISCO.   | AMACUECA            | \$862,500.00    |
| 11 | CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.   | AMACUECA            | \$4,443,251.12  |
| 12 | REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIA Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLAS DE RODAMIENTO Y BANQUETAS EN LA CALLE HIDALGO DE TEPEC                                | TEPEC               | \$2,307,042.29  |
| 13 | CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN CONCRETO ESTAMPADO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE ABASOLO EN AMACUECA, JALISCO. | AMACUECA            | \$4,869,040.15  |
| 14 | REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE ABASOLO 2DA ETAPA, EN LA DELEGACIÓN DE TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.  | TEPEC               | \$792,098.87    |
| 15 | CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE RAMÓN CORONA EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.                            | AMACUECA            | \$3,826,076.43  |
| 16 | CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO CON HUELLAS DE RODAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS EN LA CALLE INSURGENTES EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO.      | AMACUECA            | \$4,686,346.36  |

| PROYECTO  | LUGAR    | MONTO          |
|---|----------|----------------|
| 17 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL Y BAQUETAS EN LAS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO CRUZ DEL CALVARIO EN AMACUECA, JALISCO.     | AMACUECA | \$1,042,776.95 |
| 18 CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE HUIZACHE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.                        | AMACUECA | \$975,239.77   |
| 19 CONSTRUCCIÓN EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE MEZQUITE, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE AMACUECA, JALISCO.                        | AMACUECA | \$851,772.62   |
| 20 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN CALLE PRIV DE OCAMPO EN LA DELEGACIÓN DE TEPEC, EN EL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO. | TEPEC    | \$299,990.62   |
| 21 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO TRADICIONAL EN LA CALLE ARROLLO DE PIHUA   | AMACUECA | \$1,592,823.10 |
| 22 REHABILITACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE 5 DE MAYO, EN AMACUECA, JALISCO        | AMACUECA | \$4,433,961.08 |

**INVERSIÓN**

**\$116,558,175.14**

## REHABILITACIÓN DE CALLES (CABECERA MUNICIPAL, DELEGACIÓN Y AGENCIAS)

► Rehabilitación de redes Hidrosanitarias y construcción de empedrado a base de piedra laja de la región y banquetas en la calle Pról. Constitución de Amacueca, Jalisco.

Inversión

**\$1,294,080.66**

► Rehabilitación de redes Hidrosanitarias y construcción de empedrado a pase de piedra laja de la región y banquetas en la calle Juárez de la delegación de Tepec, del Municipio de Amacueca, Jalisco.

Inversión

**\$2,000,000.00**

► Rehabilitación de redes hidrosanitarias, construcción de huellas de rodamiento, empedrado tradicional y construcción de jardineras por ambos lados en la calle Allende de la localidad de Cofradía, del municipio de Amacueca, Jalisco.

Inversión

**\$ 1,151,743.28**



▶ Construcción de cuarto para la señora Francisca Quintero

**Inversión**

**\$54,000.00**

▶ Construcción de cuarto y baño para el señor Jesús Serratos

**Inversión**

**\$78,000.00**

▶ Construcción de cuarto y cocina para la señora Rita Papias , aportación de migrantes e integrantes de la delegación de **\$32,231.00**

**Inversión**

**\$99,264.00**



▶ Construcción de cuarto para la señora Carmen Pinto

**Inversión**

**\$54,000.00**

▶ Construcción de cuarto y baño para la señora Daysy Cofradía.

**Inversión**

**\$78,000.00**

## APOYOS A ESCUELAS

▶ Construcción de domo escolar en Escuela primaria Leona Vicario en la Delegación de Tepec (Esquema compartido con padres de familia).

**Inversión**

**\$480,000.00**

▶ Construcción de domo escolar en Escuela Primaria Emiliano Zapata de Amacueca. Monto estimado (Esquema compartido con padres de familia).

**Inversión**

**\$297,221.00**

▶ Rehabilitación de la Escuela Primaria Francisco I Madero de la localidad de Cofradía

**Inversión**

**\$5,000,000.00**

▶ Rehabilitación de Escuela Secundaria Jesús González Ortega de la cabecera municipal

**Inversión**

**\$5,000,000.00**

▶ Resane y pintura de la escuela del Apartadero

**Inversión**

**\$50,000.00.**

▶ Colocación de puertas y ventanas en el salón de usos múltiples del Jardín de Niños Manuel López Cotilla

**Inversión**

**\$57,000.00**



## BACHEO

- ▶ Bacheo en calles principales de la Cabecera Municipal y Delegación de Tepec

Inversión

**\$113,982.00**

## OBRAS Y MANTENIMIENTO GENERAL DEL MUNICIPIO

- ▶ Construcción de espacio para purificadora en Palo Quemado

Inversión

**\$30,000.00**

- ▶ Construcción de espacio para purificadora en Aguacatita

Inversión

**\$30,000.00**

- ▶ Construcción de red de drenaje en la calle priv. de Nogal en la Localidad del Apartadero

Inversión

**\$17,000.00**



- ▶ Construcción de red de drenaje y agua potable en calle Priv. De Pról. Fresno en la cabecera Municipal. (Esquema compartido con los beneficiarios beneficiarios \$88,000.00, municipio \$55,000.00)

|           |                     |
|-----------|---------------------|
| Inversión | <b>\$143,000.00</b> |
|-----------|---------------------|

- ▶ Módulos Dentales. Rehabilitaciones y adecuaciones

|           |                     |
|-----------|---------------------|
| Inversión | <b>\$ 30,000.00</b> |
|-----------|---------------------|

- ▶ Rehabilitación de comandancia en Presidencia Municipal

|           |                     |
|-----------|---------------------|
| Inversión | <b>\$107,000.00</b> |
|-----------|---------------------|

- ▶ Construcción de Centro de Salud en Amacueca, Jalisco

|           |                        |
|-----------|------------------------|
| Inversión | <b>\$10,000,000.00</b> |
|-----------|------------------------|

- ▶ Construcción de Corredor Pitayero en Amacueca, Jalisco

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$3,221,037.08</b> |
|-----------|-----------------------|

- ▶ Remodelación de Rastro municipal en Amacueca, Jalisco

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$3,381,561.24</b> |
|-----------|-----------------------|



- ▶ Remodelación de la Unidad Deportiva de la Delegación de Tepec

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$4,780,000.00</b> |
|-----------|-----------------------|

- ▶ Construcción de motivos de ingreso: Amacueca, Tepec y Cofradía. Rehabilitación de los baños del mercado principal

|           |                      |
|-----------|----------------------|
| Inversión | <b>\$ 600,000.00</b> |
|-----------|----------------------|

- ▶ Construcción de motivos de ingreso: Amacueca, Tepec y Cofradía. Rehabilitación de los baños del mercado principal

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$2,616,898.58</b> |
|-----------|-----------------------|



## MONTO TOTAL DE OBRAS

**\$40,713,787.84**

## PERMISOS OTORGADOS

Se han otorgado 41 permisos de construcción, así como 14 de subdivisión y 34 asignaciones de número Oficial.



## OBRAS AUTORIZADAS E INVERSIÓN

- ▶ Construcción de empedrado tradicional y rehabilitación de redes hidrosanitarias en la calle Porfirio Díaz, en el Municipio de Amacueca, Jalisco

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$4,000,000.00</b> |
|-----------|-----------------------|

- ▶ Rehabilitación de escuela Primaria 16 de septiembre, CCT 14 EPR0016Z, en el Municipio de Amacueca, Jalisco

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$4,276,613.29</b> |
|-----------|-----------------------|

- ▶ Proyecto, Modernización, puesta en marcha, estabilización y entrega de la PTAR en la localidad de Tepec municipio de Amacueca, Jalisco.

|           |                       |
|-----------|-----------------------|
| Inversión | <b>\$9,000,000.00</b> |
|-----------|-----------------------|



**AMACUECA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

*acciones*  
de un  
**Buen Gobierno** 